



Neiva, 13 de Enero de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Mayerly Mañosca Méndez, con C.C. No. 36.383.176 de La Plata (H),

Esauc Quintero Cerquera, con C.C. No. 12.193.610 de Garzón (H),

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

Titulado Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la construcción de paz

presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de

Magíster en Educación y Cultura de Paz;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN DE BIBLIOTECAS**



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Mañosca Méndez Mayerly EL AUTOR/ESTUDIANTE: Quintero Cerquera Esau

Firma: _____

Firma: _____

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Fortalecimiento de la confianza en si mismo y en los otros: un aporte en la construcción de paz.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Mañosca Méndez	Mayerly
Quintero Cerquera	Esauc

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuellar Silva	Carolina

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuellar Silva	Carolina

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magíster en Educación y Cultura de Paz

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría En Educación Y Cultura De Paz.

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2023

NÚMERO DE PÁGINAS: 114

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas ___ Fotografías Grabaciones en discos ___ Ilustraciones en general ___ Grabados ___ Láminas ___
Litografías ___ Mapas Música impresa ___ Planos ___ Retratos ___ Sin ilustraciones ___ Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO: PROPUESTA PEDAGÓGICA DE CULTURA DE LA PAZ DESDE LA PEDAGOGÍA DE LAS EMOCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN SÍ MISMO

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

1. confianza
2. Construcción de paz en el aula
3. Estrategia pedagógica
4. investigación acción

Inglés

- Trust
- Peace building in the classroom
- Pedagogical strategy
- Action research

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

En la actualidad, trabajar una pedagogía para transformar el quehacer en el aula, considera que los valores es fundamental para el desarrollo del aprendizaje, el docente como facilitador en los espacios educativos debe tener conocimientos del papel que juegan las emociones en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues las mismas, tienen la característica de contagiar el ambiente que se crea en el entorno, por lo que para Maturana (1999), manifiesta que las emociones son dinámicas relacionales en continuo flujo. El docente debe apropiarse de la pedagogía de las emociones, o como señala Maturana desde la pedagogía del amor, que lleve a posibilitar y construir momentos significativos para el desarrollo de una didáctica que invite a la interacción, al diálogo, la cooperación, al respeto, a la convivencia entre iguales, tomando en cuenta sus necesidades y motivaciones.



Teniendo como referencia lo anterior, la Maestría en Educación y cultura y paz, consideró importante realizar este proyecto sobre el fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la construcción de paz, surge del interés de generar espacios en torno al desarrollo de la confianza, para lograr escenarios pacíficos y armoniosos.

El proyecto abordó las categorías: pedagogía de las emociones, educación para la paz, emociones y confianza, así como un marco teórico que contempla las siguientes categorías, las cuales se sustentan en autores que abordan temáticas como la escuela emancipadora frente al conflicto armado de, pedagogía crítica y el maestro transformador y educación acción.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

At present, working on a pedagogy to transform the work in the classroom, considers that values are essential for the development of learning, the teacher as a facilitator in educational spaces must have knowledge of the role that emotions play in the teaching-learning process. , since they have the characteristic of infecting the environment that is created in the environment, so for Maturana (1999), he states that emotions are relational dynamics in continuous flux. The teacher must appropriate the pedagogy of emotions, or as Maturana points out from the pedagogy of love, which leads to enabling and building significant moments for the development of a didactics that invites interaction, dialogue, cooperation, respect, to coexistence among equals, taking into account their needs and motivations.

Taking the above as a reference, the Master's Degree in Education and Culture and Peace considered it important to carry out this project on strengthening confidence in oneself and in others: a contribution to the construction of peace, arises from the interest in generating spaces around to the development of trust, to achieve peaceful and harmonious scenarios.

The project addressed the categories: pedagogy of emotions, education for peace, emotions and trust, as well as a theoretical framework that contemplates the following categories, which are based on authors who address issues such as the emancipatory school against the armed conflict of, critical pedagogy and the transforming teacher and action education.

APROBACION DE LA TESIS



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Nombre presidente Jurado 1 *Gina Marcela Ordoñez A.*
Nombre: **GINA MARCELA ORDOÑEZ ANDRADE**

Maria Angélica Cachaya Bohórquez
Jurado 2
Nombre: **MARIA ANGÉLICA CACHAYA BOHÓRQUEZ**

Myriam Oviedo
Jurado 3
Nombre: **MYRIAM OVIEDO CÓRDOBA**

**Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la
construcción de paz**

**Mayerly Mañosca Méndez
Esauc Quintero Cerquera**

**Maestría en educación y cultura de paz
Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana**

**Neiva
2022**

**Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la
construcción de paz**

**Mayerly Mañosca Méndez
Esauc Quintero Cerquera**

**Asesora de trabajo de grado
Carolina Cuellar Silva
Magister en Educación y Cultura de Paz**

**Tesis presentada como requisito para optar el título de Magister en
Educación y Cultura de Paz.**

**Maestría en educación y cultura de paz
Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana**

**Neiva
2022**

Nota de aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Neiva, diciembre de 2022

Dedicamos especialmente este trabajo a...

Dios por su misericordia infinita, por permitirnos llevar a cabo este estudio, por la vida, la salud y nuestras familias.

De igual forma agradecemos a nuestras familias por la paciencia y la comprensión, pues el tiempo que no compartimos lo dedique a sacar a flote este trabajo.

A nuestra asesora Carolina, quien con disposición e idoneidad nos guio por este arduo camino del aprendizaje. Así como a la Universidad Surcolombiana por permitirnos hacer parte de su comunidad educativa.

Infinitas gracias a los niños y niñas del grado quinto de la institución educativa El Carmen del Agrado, porque fueron ellos quienes hicieron posible investigar.

Esau y Mayerly

RESUMEN DEL PROYECTO

En la actualidad, trabajar una pedagogía para transformar el quehacer en el aula, considera que los valores es fundamental para el desarrollo del aprendizaje, el docente como facilitador en los espacios educativos debe tener conocimientos del papel que juegan las emociones en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues las mismas, tienen la característica de contagiar el ambiente que se crea en el entorno, por lo que para Maturana (1999), manifiesta que las emociones son dinámicas relacionales en continuo flujo. El docente debe apropiarse de la pedagogía de las emociones, o como señala Maturana desde la pedagogía del amor, que lleve a posibilitar y construir momentos significativos para el desarrollo de una didáctica que invite a la interacción, al diálogo, la cooperación, al respeto, a la convivencia entre iguales, tomando en cuenta sus necesidades y motivaciones.

Teniendo como referencia lo anterior, la Maestría en Educación y cultura y paz, consideró importante realizar este proyecto sobre el fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la construcción de paz, surge del interés de generar espacios en torno al desarrollo de la confianza, para lograr escenarios pacíficos y armoniosos.

El proyecto abordó las categorías: pedagogía de las emociones, educación para la paz, emociones y confianza, así como un marco teórico que contempla las siguientes categorías, las cuales se sustentan en autores que abordan temáticas como la escuela emancipadora frente al conflicto armado de, pedagogía crítica y el maestro transformador y educación acción.

La investigación se realizó con estudiantes del grado quinto de la institución educativa El Carmen sede Los Pino del Agrado, Huila con 8 participantes. Los

instrumentos aplicados fueron talleres lúdicos, con actividades que les generaron a los estudiantes gusto y permitió establecer que la confianza se desarrolla cuando hay espacios en donde se le da credibilidad al otro y cuando se logra creer en uno mismo, logrando desarrollar capacidades y habilidades.

Posteriormente, se estructura una propuesta pedagógica para ser aplicada, esta propuesta contiene unos fundamentos conceptuales, pedagógicos y didácticos, además de 10 talleres con los que se pretende desarrollar la confianza de los estudiantes a través de la narración.

Palabras claves: Confianza, construcción de paz en el aula, estrategia pedagógica, investigación acción.

PROJECT SUMMARY

At present, working on a pedagogy to transform the work in the classroom, considers that values are essential for the development of learning, the teacher as a facilitator in educational spaces must have knowledge of the role that emotions play in the teaching-learning process. , since they have the characteristic of infecting the environment that is created in the environment, so for Maturana (1999), he states that emotions are relational dynamics in continuous flux. The teacher must appropriate the pedagogy of emotions, or as Maturana points out from the pedagogy of love, which leads to enabling and building significant moments for the development of a didactics that invites interaction, dialogue, cooperation, respect, to coexistence among equals, taking into account their needs and motivations.

Taking the above as a reference, the Master's Degree in Education and Culture and Peace considered it important to carry out this project on strengthening confidence in oneself and in others: a contribution to the construction of peace, arises from the interest in generating spaces around to the development of trust, to achieve peaceful and harmonious scenarios.

The project addressed the categories: pedagogy of emotions, education for peace, emotions and trust, as well as a theoretical framework that contemplates the following categories, which are based on authors who address issues such as the emancipatory school against the armed conflict of, critical pedagogy and the transforming teacher and action education.

The research was carried out with fifth grade students of the El Carmen educational institution, Los Pino del Agrado Huila, with 8 participants. The applied instruments were playful workshops, with activities that the students liked and allowed to

establish that trust develops when there are spaces where credibility is given to the other and when it is possible to believe in oneself, managing to develop capacities and abilities.

Subsequently, a pedagogical proposal is structured to be applied, this proposal contains some conceptual, pedagogical and didactic foundations, in addition to 10 workshops with which it is intended to develop the confidence of the students through the narration.

Keywords: Trust, peace building in the classroom, pedagogical strategy, action research.

INTRODUCCIÓN

Trabajar las emociones y los valores hace parte de la transformación de las aulas de Colombia, más en este país que por décadas ha sufrido el dolor y el horror que ha dejado el conflicto armado. Es por esto que este trabajo investigativo se propuso fortalecer la confianza en sí mismo y en los otros como un aporte a la construcción de paz, proyecto que se encuentra inmerso en el Macroproyecto Pedagogía de las emociones: Investigación en el aula para la construcción de paz, de la Maestría en Educación y Cultura de Paz.

El estudio, se estructura en 6 capítulos. En el primero se encuentra la contextualización de la problemática en donde se precisa la realidad de la educación de los contextos rurales en Colombia, la que se contradice con los señalamientos que realiza el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2014), al apostar por una educación de calidad, donde todos son responsables del proceso educativo, llámese docentes, padres, representantes, comunidad y sistema educativo, invitando a participar e involucrarse para dar respuesta a las exigencias del contexto. En este sentido, el estudio se aborda en la Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, del grado quinto, constituido por 8 estudiantes en edades comprendidas entre 9 y 11 años. Del mismo modo, se enuncia la pregunta problema y los objetivos.

En el segundo capítulo se establece los antecedentes a partir de las siguientes categorías: pedagogía de las emociones, educación para la paz, emociones y confianza, finalizando con la justificación. En el tercer capítulo se evidencia el marco teórico con los postulados de Eliot, Nussbaum y Freire, así como también se puede apreciar el marco conceptual, el cual soporta la investigación. En el cuarto capítulo, se

estipula el tipo de investigación, los sujetos de enunciación, la validez y la ética del estudio.

En el quinto capítulo se estructura a partir del resultado de los talleres aplicados a los estudiantes, de igual manera se da a conocer la propuesta pedagógica que los docentes crearon para ser aplicada en el año 2023. Finalmente, se dan las conclusiones y recomendaciones en el capítulo 6. En el capítulo siete se citan los referentes bibliográficos y en el capítulo ocho se culmina con los anexos.

Contenido

Capítulo 1. Entrada al territorio.....	16
1.1 Contexto	16
1.2 Riesgos y oportunidades de transformación.....	19
1.3 Reflexión para la acción.....	19
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 Objetivo general	21
1.4.2 Objetivos específicos	21
Capítulo 2. Interrogar la reflexión acción: qué se ha dicho	23
2.1 Antecedentes.....	23
2.1.1 Pedagogía de las emociones	23
2.1.2 Educación para la paz	28
2.1.3 Emociones y Confianza	33
2.2 Justificación	39
Capítulo 3. Interpretar para transformar	44
3.1 Marco teórico	44
3.1.1 Escuela emancipadora y conflicto armado	44
3.1.2 Pedagogía crítica y el maestro transformador	46
3.1.3 Emociones y confianza	47
3.2 Marco conceptual.....	51
3.2.1 Pedagogía de las emociones	51
3.2.2 Educación para la paz	53

Capítulo 4. Investigar para transformar en el aula.....	56
4.1 Enfoque metodológico: Investigación cualitativa. Investigación acción	56
4.2 Diseño de la investigación	57
4.3 Sujetos de enunciación.....	59
4.4 Proceso de sistematización y análisis de la información	59
4.5 Validez y confiabilidad.	74
4.6 Ética del estudio.....	75
Capítulo 5. Hallazgos plan de acción para un nuevo ciclo de transformación en el aula	77
5.1 Momento descriptivo.....	77
5.1.1 Propuesta pedagógica: presentación de los ciclos de transformación en el aula	84
5.2 Propuesta de un nuevo ciclo a desarrollar en el año 2023	90
Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones.....	91
Capítulo 7. Referencias	95
Capítulo 8. Anexos	101

Lista de figuras

Figura 1. <i>Mapa del municipio de Agrado, departamento del Huila.</i>	78
Figura 2. <i>IE. El Carmen Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos</i>	80

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de análisis, subcategorías e indicadores.....	60
Tabla 2. Descripción del taller 1. Diagnóstico.....	62
Tabla 3. Descripción del taller 2. “Confío en mis amigos y en mí”.....	64
Tabla 4. Descripción del taller 3. Fortaleciendo la confianza.....	69
Tabla 5. Codificación de los niños y niñas.....	73
Tabla 6. <i>Número de familias por estrato</i>	81
Tabla 7. Hallazgos del taller 1.	84
Tabla 8. Codificación de las actividades del taller 2.	85
Tabla 9. Hallazgos taller 2.	86
Tabla 10. Codificación actividades del taller 3.....	88
Tabla 11. Hallazgos taller 3.	88

Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.....	101
--	-----

Capítulo 1. Entrada al territorio

1.1 Contexto

En las últimas décadas a nivel mundial, se ha venido abordando la necesidad de trabajar por una cultura de paz desde los diversos espacios, organizaciones e instituciones que fomenten y pongan en práctica acciones que promuevan la cultura de paz en sus ciudadanos. Ubicando a Latinoamérica, Colombia de acuerdo con Hernández *et al* (2018), es uno de los países que desde la década de los sesenta viene siendo identificada por la situación de conflicto armado, debido al enfrentamiento contra grupos guerrilleros como la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), generando terrorismo, asesinatos, secuestros, entre otros hechos violentos que afecta a la ciudadanía (Pineda, 2017; Alba, 2019).

Ante el marco conflictivo que se ha venido viviendo en este país, el gobierno colombiano en unión con otros países buscó negociar un proceso de paz con la FARC, según Hernández *et al* (2020) y Alba (2019), se inició en septiembre del 2012 en Cuba para una convivencia pacífica. Posteriormente, se realizó el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018), el cual se sustentó en el Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia (1991), “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, teniendo como objetivo: fortalecer el proceso de paz, integrar el territorio y sus comunidades, y reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural. Plan sustentado en tres pilares fundamentales: la paz, la equidad y la educación, con igualdad de derechos y oportunidades para una convivencia pacífica.

De acuerdo con Pineda (2017), en algunos municipios de Cundinamarca, Huila, Meta y Caquetá son afectados por el conflicto armado, lo cual de alguna manera ha venido instaurado el miedo y el terror como arma para hacer duradera e intensa la

guerra (problemas y objetivos del proyecto). De igual manera, el autor refiere que en estos espacios emergen “emociones asociadas al terror, la humillación, la vergüenza, el asco y la repugnancia” (p. 2), que han dejado efectos negativos en sus pobladores, en especial a los niños, niñas y adolescentes.

Desde esta realidad, Quintero *et al* (2015,) señalan que la escuela ha sido afectada ante el miedo que le genera “tratar de nombrar la innombrable (guerra); o al proponer pedagogías o didácticas que busquen la reconciliación...entre otros” (p. 10). En este sentido, se apela a la necesidad de una convivencia pacífica libre de violencia, por lo que Hernández *et al.* (2018), indican que “la paz no es acuerdo entre algunos actores, la paz es un constructo que exige comprensión, asimilación, aplicación del conjunto humano en un espacio compartido” (p. 639), en donde puedan coexistir como derecho humano fundamental.

Vivir las emociones es un ejercicio indispensable que debe fomentarse en la escuela y fortalecerse en la familia. Por ello, debe alcanzarse una simbiosis entre la escuela y las familias, que las lleve a trabajar en equipo el desarrollo emocional de los niños a lo que Bisquerra (2009) y Rojas (2020), manifiestan que en la escuela y la familia se deben generar espacios, de tal manera que los lleve a crear cambios significativos en sus conductas para la construcción de una cultura de paz en las aulas, y que sea extendida en los grupos familiares y comunidad. Por cuanto para Nussbaum (2013):

Si el niño recibe una educación positiva en el marco de la familia y una buena formación en la escuela, es muy posible que sienta comprensión e interés por las necesidades de los demás y que los vea como personas con sus mismos derechos (p.64).

Educación que los lleve a experimentar y reconocer las diversas emociones que puede vivir, tales como miedo, rabia, tristeza, alegría, entre otras, se trata de que las identifique y pueda fortalecerlas, pues al decir de Nussbaum (2008), son decisivas en el comportamiento de la persona, ya sea para convertirlos en agentes de justicia o para arrastrarlos a situaciones de exclusión, asco y subordinación.

En esta misma línea, se ubica Hernández et al (2017) manifestando que se debe cimentar una educación emocional tendiente a promover espacios de paz en las aulas y en la sociedad en general. Por ello, el desarrollo de la Inteligencia Emocional en los centros educativos demanda un gran esfuerzo de toda la comunidad educativa, pues, por su naturaleza la educación emocional de acuerdo con Fragoso (2018) “es una actividad sistémica, aunque, el docente es quien tiene la delicada labor de instrumentarla dentro del salón de clase” (p. 51). Por lo tanto, el maestro debe valerse de estrategias, métodos, técnicas que les permita a los estudiantes el fortalecimiento de las emociones dentro y fuera del aula de clase.

Se trata de brindar herramientas sólidas que los convierta en ciudadanos críticos emocionalmente y con las destrezas suficientes para enfrentar las controversias en forma no violenta, que les permita reflexionar críticamente, innovar, imaginar y crear nuevas posibles soluciones a situaciones que se les presente en el contexto donde se desenvuelve, a realizar historias o narrativas que los lleve a comprender los modos de pensar en función de las situaciones o realidades que viven en su entorno, que como indica Rojas (2020), los conduzca a la construcción de relaciones sociales armoniosas edificadas sobre la base de una cultura de paz en las aulas; para Alba (2019), estas relaciones sociales les permite adquirir la confianza que necesitan recuperar ante el miedo que pueda existir de la realidad que viven para superar la huellas que ha dejado

el conflicto en Colombia.

A través del análisis estadístico que realizó Rojas (2020), pudo comprobar que el implementar actividades que fortalezcan la competencia emocional en los estudiantes, generan cambios significativos en sus conductas propiciando a la construcción de una cultura de paz en las aulas. Por cuanto, la escuela se constituye en el escenario donde los seres humanos interactúan por más tiempo.

1.2 Riesgos y oportunidades de transformación

Los riesgos que se deducen en esta investigación gira en torno a cierta incertidumbre en los estudiantes, sobre todo en los estudiantes del grado quinto, quienes perciben hechos de violencia en sus hogares como en la comunidad, esta situación les afecta emocionalmente, reflejándose este comportamiento en las aulas con disputa entre compañeros de clase y en otros contextos; además, de colaborar con las actividades o labores de campo, convirtiéndose en muchas veces la causa de la inasistencia a clases.

Situación que requiere ser considerada por los docentes de Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, para crear las oportunidades de transformación a partir del fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los demás como un aporte para la construcción de paz, ayudando a minorar los comportamientos que generan disputas entre los estudiantes.

1.3 Reflexión para la acción

Vargas Molano (2018), manifiesta que el conflicto armado agudizó los problemas sociales, económicos y culturales en el departamento del Huila, especialmente en los

municipios que del centro del departamento comunican con el sur y el piedemonte amazónico. De igual manera, los conflictos de los departamentos vecinos como el Cauca, Caquetá y Putumayo afectan directamente a los habitantes huilenses que limitan con dichos territorios; situación que agudiza la debilidad en las estructuras familiares y en las comunidades, involucrando todos los sectores sociales, en donde la educación no es ajena.

Los niños, niñas y jóvenes; son una población que ha sido afectada especialmente por el conflicto armado, al ser víctimas del desplazamiento, así lo manifiesta Vargas Molano (2018), los menor de edad de estos territorios, son sometidos a participar activamente, siendo presionados a conformar las filas de los grupos al margen de la Ley, así como también padecen las consecuencias del conflicto armado, pues abandonan el estudio, en muchos casos para trabajar y ganar lo del sustento en sus hogares, pues sus padres fueron asesinados o desaparecidos, del mismo modo, otra gran población de menores crecieron mientras sus padres fueron capturados, acusados de pertenecer a los grupos insurgentes, causando disfuncionalidad en sus hogares, afectado así su formación integral.

A lo anterior, se precisa que la realidad de los contextos rurales en Colombia, se contradice con los señalamientos que realiza el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2014), al hacer referencia de apostar por una educación de calidad, donde todos son responsables del proceso educativo, llámese docentes, padres, representantes, comunidad y sistema educativo, invitando a participar e involucrase para dar respuesta a las exigencias del contexto.

En la escuela, es en donde se evidencia las afecciones que ha dejado el conflicto armado de manera directa o indirecta en la vida los menores, pues sus

comportamientos reflejan esa disfuncionalidad de sus hogares; es así como se aborda este estudio en la Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, del grado quinto, constituido por 8 estudiantes en edades comprendidas entre 9 y 11 años; en donde se espera que esta investigación fortalezcan la confianza en ellos mismos y en sus compañeros, como un aporte para construir la paz. Desde una reflexión de la situación problema los investigadores planteamos el siguiente interrogante:

¿Cómo fortalecer la confianza en sí mismo y en los otros como un aporte a la construcción de paz de niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa El Carmen Sede Los Pinos del municipio del Agrado Huila?

A lo que se establece trabajar talleres lúdicos que permitan a los estudiantes fortalecer la confianza con ellos mismo y con los demás, pues esto les ayuda a sentirse preparados y emocionalmente funcionales para afrontar las experiencias de la vida, de tal manera que sea la oportunidad de creer en ellos y de lograr sus propósitos.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Fortalecer la confianza en sí mismo y en los otros como un aporte a la construcción de paz de niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas de la confianza en sí mismo y en los demás en niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila,

Sede Los Pinos.

- Diseñar una estrategia pedagógica basada en la narración, para fortalecer la confianza en niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos.

Capítulo 2. Interrogar la reflexión acción: qué se ha dicho

2.1 Antecedentes

A continuación, se presentan los estudios previos que se han realizado a nivel internacional y nacional sobre las siguientes categorías de estudio: pedagogía de las emociones, educación para la paz, emociones y confianza.

2.1.1 Pedagogía de las emociones

A nivel nacional se tiene el artículo científico Pineda y Orozco (2021), quienes, desde su análisis reflexivo, presentan una posibilidad de construcción de cultura de paz en territorios marcados por el conflicto armado en Colombia a través del desarrollo de una pedagogía de las emociones como estrategia para contrarrestar los efectos asociados a la vivencia de la guerra en la vida cotidiana. Tuvo como objetivo comprender la pedagogía de las emociones como capacidades y reconocimientos intersubjetivo para la construcción de una cultura de paz desde la educación. Desde la revisión teórica asumen que la pedagogía de las emociones está basada en constantes reflexiones en torno a cómo los actos educativos y los procesos pedagógicos hacen posibles diferentes procesos de reconciliación, reconocimiento y paz a través de caminos didácticos enfocados en la convivencia y la construcción de paz desde una cultura política pública.

Metodológicamente el estudio de Pineda y Orozco (2021), fue abordado desde la Narrativa hermenéutica que permitieron a los maestros que habitan territorios de conflicto y posconflicto en el departamento del Meta en Colombia, develar emociones que han sido asimiladas en procesos de duración prolongada basadas en el cuidado de

sí, de los otros y de lo otro. Continuamente se hallaron aprendizajes emocionales que impulsan estigmas, estereotipos y turbaciones a partir de los cuales se ha degradado la vida comunitaria.

Como conclusión Pineda y Orozco (2021), devela la emergencia de trabajar la pedagogía de las emociones, que permita desde lo educativo y pedagógico, propiciar patrones de reconocimiento intersubjetivo, basados en parámetros *emocionales*, *jurídicos* y *sociales*, abarcando las distintas esferas de la vida comunitaria en la que niños, niñas, jóvenes, maestros y padres y madres familia entablen relaciones éticas, y con ello ser partícipe de las acciones y toma de decisiones que afectan la vida en comunidad.

De esta forma, para Pineda y Orozco (2021), la pedagogía de las emociones permitirá el *reconocimiento emocional*, el cual estará representado por las relaciones primarias de afecto, amistad y amor en las cuales se dan experiencias recíprocas de atención amorosa entre personas que se saben dependientes. Es a través del cuidado amoroso que se procura el bienestar del otro, satisfaciendo sus necesidades individuales. Esto hace que las personas se reconozcan como sujetos necesitados, que requieren compañía y acogida: un *estar-junto-a-sí-en-el-otro*. Desde esta mirada el artículo ofrece aportes teóricos en lo correspondiente a la pedagogía de las emociones y a la orientación del uso de la narrativa como una técnica de investigación para conocer desde las propias voces de los actores sus vivencias, sentires, emociones y relaciones que se establecen para fortalecer la cultura de paz entre los actores socioeducativos.

Otro de los artículos a nivel nacional, se encontró el de Villamil, Cabarcas, Vallejo, Soto y Ramírez (2021), es el resultado del proyecto de investigación Emociones

y conflictos en el cultivo de la Paz, segunda fase; tuvo un doble propósito: por un lado, sostener que las perspectivas objetivistas sobre la paz resultan insuficientes e impersonales; y, por otro lado, mostrar la paz como un *ethos* personal vinculado esencialmente con las experiencias emocionales. Para efecto del estudio, asumió como método de investigación la fenomenología errática, en este sentido, plantean entre sus interrogantes: ¿Cómo cultivar un saber emocional que promueva el *ethos* de la paz? Para la cual se plantean que el cultivo del saber emocional compromete el cultivo de la paz concreta. De ahí la urgencia de una “lógica del corazón” que comprenda la paz no sólo como un hecho social o un proceso.

Desde la fenomenología errática de lo personal que consideraron Villamil, et al. (2021), les llevó a señalar: a) que la paz funge como un *ethos* valorativo que compromete la dimensión emocional de las personas; b) que la tensión dinámica y conflictiva entre estas dos potencias promueve un saber significativo, práctico, personal y errático, esto es, un *ingenio emocional* que emerge en el seno de la vulnerabilidad propia de un modo de ser personal, y promueve lo que ese modo de ser personal aspira llegar a ser, que es su dignidad; c) que el cultivo del ingenio emocional errático está comprometido con la responsabilidad y la realización de proyectos de paz; entre otras.

Entre algunas de las conclusiones a las que llegaron Villamil, et al. (2021), consideraron que: a) La paz acontece como una experiencia emocional cuya valoración encanada guarda sintonía con el principio genésico de la vida, esto es, con el cuidado de la vulnerabilidad céntrica y la promoción de la dignidad excéntrica de la vida de las personas. c) El lugar del *ethos* de la paz es el testimonio de personalidades que cultivan una sabiduría emocional errática comprometida con la salud de la vida buena. Estudio que ofrece aportes en cuanto al manejo de las emociones ante el objeto que es la paz

desde sus creencias positivas o negativas desde una mirada fenomenológica, los llevó a plantear que la paz más que un estado de cosas es una experiencia sui generis que testimonia un modo de ser personal. Pues se trata del cultivo de la responsabilidad y el compromiso personal ante el mundo de la vida y el futuro de la humanidad.

A nivel internacional se tiene la investigación científica que realizó Rojas (2020), titulada construyendo Paz en las aulas desde la Inteligencia Emocional, cuyo propósito fue demostrar que a través de la intervención con actividades enfocadas al desarrollo de la Inteligencia Emocional (IE) en preadolescentes, se logró fortalecer la convivencia escolar al de las aulas, favoreciendo la construcción de una cultura de paz. Estudio que devela la realidad de México, que al igual que otros países en América Latina, vienen preocupándose por el fenómeno de la violencia escolar, así como la necesidad de promover la convivencia en las escuelas públicas de educación primaria desde el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los adolescentes.

En tal sentido, Rojas (2020) indica que fomentar la educación emocional en las aulas, se constituye en una necesidad actual, de tal manera que les permita a los estudiantes ser capaces de identificar, manejar y manifestar asertivamente sus emociones sin dañar a los demás. Por lo que llama la atención a los docentes para que propicien ambientes emocionalmente seguros, espacios que promuevan la autoexploración de ideas y sentimientos; las relaciones de confianza entre los actores del aula y con ello la libertad de expresión. Metodológicamente lo abordó desde la investigación tipo mixta, combinando la técnica cualitativa de la observación no participante, mediante el uso del instrumento de diario de campo y la encuesta desde el enfoque cuantitativo, además de tener un grupo de control, al ser un estudio cuasiexperimental aplicó en dos momentos la encuesta, pre y post al desarrollo de las

actividades. Instrumentos sistematizados a través del Software SPSS. La población estuvo conformada por 225 estudiantes en etapa preadolescentes entre los 8 a 10 años pertenecientes a los grupos de tercero y cuarto de primaria de tres escuelas del municipio de Monterrey.

Rojas (2020) concluye que, a través del fomento de la educación emocional en las aulas, se logra desarrollar la inteligencia emocional en los estudiantes, contribuyendo a la convivencia escolar y al fortalecimiento de las relaciones sociales entre el estudiantado. El fortalecer la inteligencia emocional en los estudiantes, les permite tener autocontrol emocional, generar más empatía, respeto y tolerancia hacia las opiniones de sus compañeros, además de desarrollar un nivel de conciencia, aceptando las diferencias y los sentimientos propios y ajenos. De igual manera, que logren tener mayor seguridad al expresar sus inconformidades o defender sus derechos, conduciendo a la construcción de relaciones sociales armoniosas, que enfatizan el desarrollo de habilidades emocionales para gestionar asertivamente las emociones hacia el enfrentamiento de los cambios físicos y psicológicos propios de esta edad.

El estudio de Rojas (2020) guarda estrechamente relación con la presente investigación, en tanto que aborda la inteligencia emocional para la defensa de sus derechos, valorando el objeto o realidad desde una mirada más de convivencia, de respeto de las ideas, por lo que los docentes deben estar preparados para hacer el espacio de aprendizaje, un lugar donde se conviva en armonía en la medida que se aprende, no sólo contenidos académicos, sino también habilidades emocionales que lleven a gestionar asertivamente sus emociones.

Así mismo Quintero *et al* (2015), elaboraron un material pedagógico con todo un

equipo de investigadores, cuyo propósito es promover la sensibilidad para la reconciliación y la no repetición hacia la construcción de una pedagogía posconflicto y convivencia escolar. Una pedagogía de las emociones para la paz que coadyuve a erradicar prejuicios y estereotipos desde los cuales descalifican y deshumanizan a los otros, para despojarlos de su condición de humanidad.

Este material pedagógico se compone de cuatro capítulos, de los cuales se abordarán el segundo, titulado: hacia una pedagogía de las emociones para la paz, permitiendo reflexionar sobre el florecimiento de las emociones en el espacio público y su papel en la formación ética-política en Colombia. El tercero relacionado con las didácticas de emociones para la paz, contentivo de estrategias pedagógicas que han sido construidas por los propios docentes por ellos mismos desde las experiencias y emociones vividas ante situaciones del conflicto armado. Estrategias que pueden orientar a su aplicación y, a la vez, a la creación de otras en función de la situación que se desee trabajar con los estudiantes, por lo que este material pedagógico constituye un aporte para la presente investigación.

Para lograr el fin del material pedagógico, aplicable en cualquier aula donde se desee trabajar las emociones para lograr la convivencia y fortalecer la cultura de paz, Quintero et al. (2015), sugieren abordar enfoques de trabajo como la Investigación Acción Participativa y la Educación Popular, siendo pertinentes para generar transformaciones reales, de la situación de personas reales. Trabajos que deben realizarse desde abajo y con todos los actores involucrados.

2.1.2 Educación para la paz

El artículo de Hortúa (2021), titulado “una agenda intercultural para la construcción de paz en el Catatumbo”, expone cómo en el Catatumbo las comunidades

han construido diversas maneras para hacerle frente al abandono estatal y a la violencia sistemática que allí se vive. Particularmente, reconstruye la experiencia de construcción de una agenda intercultural de paz del Catatumbo, que, orientada desde estos cinco enfoques, refleja la importancia de la participación en la construcción y consolidación de la paz en esta región. La práctica tuvo como objetivo principal contribuir a la sistematización de la experiencia de construcción de Agenda Intercultural de Paz de la región del Catatumbo. La información que aquí se presenta es producto de una revisión teórica sobre enfoques sensibles a los conflictos, educación popular e interculturalidad, además de una búsqueda de datos que permitieron caracterizar el territorio y, finalmente, el informe final de la práctica, producto del trabajo en región.

El artículo de Hortúa (2021), permite señalar que la experiencia reconstruida permitió identificar que en esta región urge un proceso de transformación de las relaciones, entre las y los habitantes, entre los diferentes actores que tienen presencia o incidencia en el territorio y, entre estos con la naturaleza, con el fin de eliminar las violencias directas, estructurales y simbólicas que han sido sistemáticas en esta región. La construcción de paz requiere poner en debate los diferentes intereses que se tienen sobre el territorio, desde una mirada de libertad, dignidad y autonomía de quienes participan, reconociendo sus saberes particulares y perspectivas de cambio social.

El artículo viene a constituir un aporte a la presente investigación, en cuanto a la necesidad de destacar la participación de los actores, llámese comunidad, escuela e institución para la construcción de paz, por lo que se debe apostar por una mirada integradora, desde la cual las prácticas educativas y sociales se orienten a partir de principios colectivos como el buen vivir y la justicia social. Para poder direccionar las acciones hacia la construcción de paz, se requiere de permanentes espacios de

intercambio, en los que se involucren las personas en toda su dimensión, se expresen, dialoguen entre sí y construyan acciones colectivas concretas desde principios y acuerdos conjuntos.

A nivel nacional se tiene la investigación de Alba (2019), titulada “Imaginación Narrativa para el desarrollo de la Cultura de la Empatía en la Formación para la Paz”, la cual tuvo como objetivo principal identificar los aportes de la imaginación narrativa en la promoción de una cultura de la empatía en el marco de una formación para la paz. Para dar cuenta de lo anterior se adoptaron cinco momentos: Primero se identificaron algunos antecedentes donde se recogieron experiencias que dan cuenta de cómo fomentar los rasgos de la imaginación narrativa para la promoción de la empatía como un asunto necesario en sociedades que han lidiado con conflictos civiles.

Alba (2019) construyó un marco que orienta teóricamente a la imaginación narrativa, la empatía narrativa, la cultura de la empatía y la formación para la paz, por lo que partió de la Propuesta de Investigación Narrativa Hermenéutica- PINH, elaborada por la profesora Marieta Quintero, elaborando instrumentos de sistematización que permitieron analizar dos entrevistas narrativas y dos estrategias didácticas denominadas “Cuéntame un Cuento de Paz”; estos instrumentos de recolección de información, se aplicaron en el marco del macro-proyecto de investigación Geopolítica de las Emociones en Tramas Narrativas de Maestras y Maestros de Instituciones Públicas y Privadas: Altericidio y/o Prácticas de Cuidado, desarrollado por el Grupo de Investigación Moralia y en el que participó el autor del trabajo de grado. Con estos instrumentos buscó identificar a través de los relatos, la forma como el conflicto armado, en su inmersión en los escenarios educativos afectó la práctica pedagógica de docentes en ejercicio en el departamento del Caquetá.

Entre las conclusiones a las que llegó Alba (2019) desde la reflexión de los hallazgos, indicó que la experiencia de los maestros estaba cargada de recuerdos, emociones, juicios y expectativas las que finalmente permitió dilucidar la forma como la guerra entre el Estado y la guerrilla de las FARC no fue ajena a sus contextos, volviéndose ésta un asunto cotidiano incluso después de la firma de los Acuerdos de Paz. Narrativas de los maestros que permitieron conocer que el conflicto armado no solamente entró en la dinámica y la naturaleza de la escuela, sino que consiguió dejar una huella negativa; la involucró, aunque esta se resistiera.

De acuerdo con los relatos de los maestros, Alba (2019) revela que estos dan cuenta de la forma como sus vidas personales y su práctica pedagógica, han tenido que lidiar de manera frontal con el conflicto armado; familia, colegas, estudiantes afectados, coacciones por parte de las guerrillas, entre otros, han llevado a los docentes a hacer de la guerra, una temática más de sus clases. Desde esta realidad, se requiere promover desde la escuela una cultura de la empatía, producto de fomentar desde ella misma la imaginación de la experiencia de vida propia y de los demás, la comprensión de los relatos de los otros, la interpretación y la postura crítica frente a las situaciones que afectaron de forma negativa a los demás.

Como conclusión Alba (2019) indica que, el imaginar comprensivamente la experiencia de los otros, permite aproximarse a los relatos de los otros, no solamente conocer la realidad de un contexto desde la voz de la experiencia, sino que también crea la posibilidad de reflexionar y emitir juicios frente a la misma. Las Narrativas del sufrimiento y el dolor de los maestros, además de ser un cuestionamiento a la historia, es también una invitación a la No Repetición, por lo que sugiere considerar la Imaginación como un recurso posible, no solamente para hacer aún más significativos

los procesos escolares, sino que es esencial para la formación ciudadana de sociedades en posacuerdo. El uso de narrativas en los escenarios escolares debe potenciarse más allá de la comprensión de lectura, y debe apostarle a un abordaje más amplio donde se promueva el abordaje crítico, que los lleve a imaginar la escuela como espacio para fortalecer relaciones, sus derechos, donde todos pueden coexistir.

El trabajo de Grado de Alba (2019), ofrece aportes sustentables a la presente investigación, en tanto que se abordó desde la imaginación narrativa, ofreciendo todo un sustento teórico visto en forma general hasta plasmarlo en las escuelas; de igual manera, ofrece toda una orientación metodológica del enfoque cualitativo a través de la Narrativa Hermenéutica, sirviendo de orientación para el presente estudio.

El artículo de Bahajin (2018) titulado “la educación como instrumento de la cultura de paz, parte de la reflexión sobre la necesidad de una educación para la paz”, que promueva no solamente lo material y lo técnico, sino también lo humano, que sea cosmopolita y transversal y que tenga como finalidad el desarrollo humano. Educar, como se presenta en este texto, es movilizar a las personas a que sean actores y no espectadores, a que tengan pasión por la paz, a que aprendan a utilizar la fuerza de las palabras, las ideas y los sentimientos y, sobre todo, a que fomenten con sus acciones diarias la cultura de la paz.

Por lo que Bahajin (2018) indica que, si queremos la paz, debemos aprender a ser *pacífilos* (amantes de la paz), gente que trabaja y siembra la paz en su tierra y en la tierra de los demás. En tal sentido, la educación para la paz no debe ser exclusiva de las aulas, sino constituirse en el elemento nuclear también de los hogares, de las familias, de los centros deportivos y de ocio para los niños y los jóvenes, porque en definitiva ha de ser la herramienta de la cultura y de la diversidad de todas y cada una

de las civilizaciones que conforman el mosaico de nuestro planeta, mediante el buen cultivo de sus relaciones personales y su apuesta por la educación para la paz.

Al final Bahajin (2018), hace referencia que desde las experiencias de educación para la paz que presenta, si los niños crecen en un entorno familiar, escolar y social pacífico, o, por lo menos, en uno de estos tres, ellos mismos podrán ser agentes de la paz. Por ello, es importante el papel de los padres, los docentes y la sociedad civil, para que los niños entiendan que ser *pacífico* y buen ser humano no significa ser tonto y débil, sino, al contrario, significa ser fuerte e inteligente, ya que los *pacífilos* conocen sus sentimientos y necesidades, y no se dejan llevar por la ira y el miedo tan fácilmente. Al mismo tiempo, son actores participativos, creativos, reflexivos y conectados con sus corazones.

Desde los aportes que ofrece el artículo de Bahajin (2018), a la presente investigación, se puede señalar que todas las organizaciones e instituciones deben trabajar mancomunadamente para apostar a una cultura de paz desde el fortalecimiento de las emociones, donde sus vivencias, sentimientos, experiencias les permita reflexionar críticamente para actuar y convivir en armonía, consigo mismo, con el otro y con el contexto.

2.1.3 Emociones y Confianza

Emociones

La investigación doctoral a nivel internacional de Barrientos (2019), partió de hipótesis que son refutadas o validadas a partir de una investigación de campo y su posterior análisis, teniendo como base evaluar ¿qué es, y cómo interviene en el Grado de Turismo de la Universidad de La Laguna (Tenerife), la Inteligencia Emocional? Sustentada en una metodología combinada o mixta (cuantitativa y cualitativa), porque

ambas se complementan y son imprescindibles para poder responder a las hipótesis planteadas. Estudio que se realizó en dos etapas: La primera contempla la realización de una investigación exploratoria, bibliográfica, y la segunda, lleva a cabo una investigación de naturaleza descriptiva, cuantitativa, sobre el estudio de campo propuesto.

Desde los hallazgos y aportes sobre las emociones, se puede decir que el estudio de Barrientos (2019), a pesar de estar dirigido a estudiantes universitarios, es de considerar, pues realza la mirada hacia una educación de las emociones, donde el proceso de aprendizaje de los estudiantes se hace más efectivo. Por lo tanto, se espera que desde los procesos de enseñanza se reivindicuen las emociones, permitiéndole a los estudiantes vivir un momento de placer en la medida que fortalece su proceso de aprendizaje de manera significativa, valorar el espacio y las relaciones que se establecen entre los actores del aula para un convivir en armonía, donde el respeto, la solidaridad, la empatía estén presentes en el devenir de las actividades educativas.

Otro de los estudios a nivel internacional, se presenta el de Fragoso (2018) quien presentó un artículo titulado “retos y herramientas generales para el desarrollo de la inteligencia emocional en las aulas universitarias”. Debido a los beneficios que puede aportar la IE a los estudiantes universitarios y la escasez de investigaciones donde se aplique el constructo directamente en las aulas de Educación Superior, formuló dos objetivos para este trabajo de investigación: exponer los retos que implica el fomento de la IE en los salones universitarios, y el proporcionar herramientas generales para la promoción de la IE en el aula a través diversas técnicas organizadas bajo el modelo de Mayer y Salovey (1997).

Para alcanzar estos propósitos Fragoso (2018) dividió el trabajo en apartados: 1)

los retos a superar para poder desarrollar la IE en los salones de Educación Superior, 2) características generales del modelo de habilidad de Mayer y Salovey (1997), 3) promoción de la percepción y expresión de las emociones en el aula, 4) expone los diferentes ambientes que favorecen la facilitación emocional en los salones universitarios, 5) técnicas empleadas para promover la comprensión de las emociones entre los estudiantes de educación superior, 6) presenta diversas técnicas para el desarrollo de la regulación emocional en los salones universitarios, y finalmente se abordan las conclusiones del artículo.

Para Fragoso (2018) los retos para implementar la IE dentro de las aulas son en su mayoría de carácter sistémico, porque la educación emocional es el resultado de las interacciones de todos los actores de la organización educativa: alumnos, docentes, administrativos, directivos y en muchos casos integrantes de familia. Desde esta mirada el artículo constituye un aporte, pues a pesar de estar dirigido a los universitarios, deja cabida para considerar los puntos trabajados en cualquier nivel educativo; ya que el conocimiento docente de las propias habilidades emocionales es fundamental para hacer de los espacios del aula el autor que promueva las interacciones cotidianas con el alumnado, siendo quien construye los cimientos o soporte de la IE en los estudiantes.

Otro de los estudios a nivel nacional fue el de Hernández (2018), investigación que estuvo encaminada hacia el desarrollo de capacidades emocionales en los niños del nivel de preescolar y da inicio al proceso de fortalecimiento de competencias ciudadanas. Explica la importancia que juegan las emociones, la empatía y la regulación emocional desde la primera infancia, además de progresos significativos en los procesos de convivencia y de aprendizaje que se presentan en el contexto escolar.

El estudio de Hernández (2018), se concretó dentro de un enfoque cualitativo y

su alcance es de tipo descriptivo. En ella se recolecta información a través de diarios de campo, encuesta a padres de familia y rúbrica de componentes emocionales. Se aplicó como estrategia didáctica, la enseñanza para la comprensión (EpC) y se aplicaron dos rutinas de pensamiento, que demostraron durante el proceso una notoria disminución de las agresiones tanto físicas como verbales, aceptaron con mayor facilidad la norma, aprendieron a comunicar sus emociones de una manera asertiva y mejoraron notablemente su rendimiento académico.

Considerando el estudio de Hernández (2018), aunque está dirigido a las capacidades emocionales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, se consideró relevante para el presente estudio, en tanto que resaltan el papel importante que juegan las emociones en cada proceso de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos. Por lo que se espera en la presente investigación poder develar las emociones presentes en el acto lector de los niños, así como las que propician los docentes para fortalecer las competencias lectoras. Estudio que se constituye en un aporte relevante, en cuanto a las capacidades emocionales que se deben fortalecer en los diversos niveles educativos para el convivir en armonía, que lleven no sólo a mejorar el rendimiento académico, sino también a poner en práctica las emociones para un interactuar, convivir y expresarse libremente en cualquier contexto que se desenvuelva.

La confianza

Cabe señalar la investigación a nivel nacional realizada por Quintero (2017), cuyo objetivo fue comprender las experiencias de confianza, como sentimiento moral, en el proceso de educación musical de niños entre 9 y 11 años de la Escuela Musical Amadeus de la ciudad de Medellín. Metodológicamente, se sustentó en el método

fenomenológico-hermenéutico. Para la selección de los participantes se realizó un muestreo por fases. Las técnicas que se utilizaron fueron fotohistoria, fotolenguaje, entrevista en profundidad y grupo focal como estrategia de triangulación.

Entre los resultados obtenidos, Quintero (2017), encontró que la relación de confianza posee unas características que la consolidan como una relación de cuidado, pues posibilita el aprendizaje y el acceso a nuevas experiencias, promueve y facilita la regulación emocional, es considerada por los niños y las niñas como una relación empática y comprensiva, y está asociada a una expectativa de incondicionalidad. Así mismo, el sentimiento de confianza posibilita el aprendizaje y el acceso a nuevas experiencias, promueve y facilita la regulación emocional, es una relación empática y comprensiva.

La investigación a nivel nacional realizada por Acevedo (2015), titulada: “La estimulación de las emociones y la confianza en sí mismo como habilidades para la vida en estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura Medellín”; buscó conocer los efectos de la estimulación de habilidades para la vida (HpV) con el fin de aportar y de promover actividades que generen en los jóvenes estados de bienestar, en las habilidades: manejo de emociones y confianza y confianza en sí mismo.

La investigación de Acevedo (2015), se desarrolló desde el paradigma cualitativo, específicamente desde el método de narrativas, entendiéndolo como la posibilidad de indagación sobre experiencias educativas, específicamente la experiencia de jóvenes estudiantes universitarios en la comprensión y uso de habilidades para la vida (HpV), se emplearon entrevistas, talleres y grupo focal. Información que fue codificada y categorizada, lo cual llevó a presentar los resultados

en las categorías de HpV, el manejo de emociones, la confianza en sí mismo y elementos o factores emergentes (para dar continuidad a estudios, líneas de investigación y futuros problemas de investigación).

Entre los hallazgos del trabajo de investigación de Acevedo (2015), con respecto a los talleres, los estudiantes expresaron confianza en sí mismos, así como factores de temor, tener cuidado ante agresiones gestuales o verbales, valorar las crianzas humanizadas, las prácticas afectivas, dado que todas ellas invitan al dominio previo de las emociones ante situaciones cotidianas, entre otros factores. Por lo que, de acuerdo con el investigador, los participantes indicaron que las HpV les permite alcanzar metas, siendo más humanos, en la medida que dialogan e interactúan con el otro, solucionar conflictos, trabajar en equipo, pensar en el bien común, reconociendo sus capacidades y habilidades, además de ser personas seguras de sí mismas, lo que los lleva a recuperar la confianza en sí mismo y sentirse valiosos ante los demás. Sin embargo, se presentan casos donde la formación se hace necesaria para la comprensión de las HpV,

En el contexto de las HpV y la confianza en sí mismo es determinante como factor de habilidad y competencia ante diversas situaciones cotidianas a las que se enfrentan los jóvenes estudiantes de la Facultad de Educación, coincidiendo según Acevedo (2015) con el informe que plantea la Fundación Jacobs (2011), en tanto que para lograr la confianza en sí mismo, se hace necesario tener la habilidad de tomar decisiones con criterio, resolver conflictos y problemas de manera asertiva y propositiva, pensar de forma creativa y crítica, comunicarse de forma efectiva, autocontrolarse y autoconocerse, manejar el estrés, controlar las emociones fuertes, tener empatía y establecer y mantener adecuadas relaciones sociales.

Desde los hallazgos, el estudio de Acevedo (2015), permiten desarrollar nuevos

y mejorados procesos de estimulación a la formación en torno a las HpV, el manejo de emociones y la confianza en sí mismos, de los estudiantes de la Universidad de San Buenaventura Bello, desde una perspectiva ética, crítica y social, que los fundamente hacia la puesta en práctica de habilidades de autoorganización para enfrentar los cambios repentinos y dinámicos de la sociedad actual y su contexto.

Sin lugar a dudas, cada uno de los estudios científicos presentados guardan estrecha relación con las categorías de estudio de la presente investigación, siendo necesario señalar que en lo que corresponde a la cultura de paz, educación para la paz y emociones, existen investigaciones desde diferentes enfoques metodológicos; sin embargo, sobre el desarrollo de la confianza en estudiantes en edad escolar, en donde se propone como un aporte para la construcción de la paz en el aula, existen pocos trabajos realizados, evidenciando un vacío, lo cual hace que este estudio genere información que fortalezcan no sólo a la institución educativa donde se realiza la investigación, sino también a otros trabajos que deseen profundizar sobre las categorías sustantivas del proyecto.

2.2 Justificación

La confianza es la manera de demostrar que se puede y desea tomar cualquier decisión ante cualquier situación que se presente en la vida, es por esto que desde la niñez, se debe fortalecer esta capacidad para que se enfrenten a los desafíos que diariamente se presentan en el entorno social; de esta manera el niño o niña se desarrolla adecuadamente tanto en lo personal como en lo social, aportando a la construcción de la paz.

En consecuencia, como afirma Freire (1993), una educación para la paz que

genere el desplazamiento de “la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, por una pedagogía *problematizadora y democratizante* del cuestionamiento... por una pedagogía de la esperanza que, desde el imperativo existencial e histórico contribuya a viabilizar nuestros sueños edificantes” (p.79). (Alba 2019), precisa que la escuela debe asumir la responsabilidad que le compete para fortalecer las emociones y habilidades emocionales del estudiante, de tal manera que la formación hacia una cultura de paz sea significativa, que las futuras generaciones consigan edificar un futuro diferente al del conflicto armado, coexistiendo de manera común.

Por lo tanto, las instituciones educativas juegan un papel fundamental, pues como indica Rojas (2020), el objetivo es formar seres humanos con valores éticos y morales, que lleve a consolidar los cimientos de una sociedad saludable. Para lograr tal fin, Álvarez (2018), manifiesta sobre la necesidad de enseñar a los estudiantes a desaprender la violencia, para aprender a convivir y compartir consigo mismo y con el otro, a tener confianza en sí mismo y en el otro, desde el interactuar y convivir. En consecuencia, Nussbaum (2014), determina que la confianza es un sentimiento que permite establecer relaciones afectivas con un interés genuino por el bienestar propio y del otro.

Ahora bien, para fortalecer la confianza, se requiere el reconocimiento de sí mismo y del otro, de ese otro que tiene los mismos derechos en la sociedad, indistintamente del credo, raza, orientación sexual y condición social que posea. Se trata de una educación liberadora, tal como lo afirma Nussbaum (2013), quien, además manifiesta que la educación debe ser creativa, imaginativa que lleve a los estudiantes a tener “contacto con diversas cuestiones de raza, género, origen étnico y experiencia cultural” (p.147), que, a decir de esta autora, se trata de formar ciudadanos para la vida,

sustentada en una democracia pluralista, donde todos puedan convivir y familiarizarse con las diversas culturas e historias.

Desde esta perspectiva, Nussbaum (2008), define que las emociones juegan un papel relevante en tanto que son fenómenos que configuran la existencia de la persona; esta autora ubica dentro de la vertiente cognitiva, por lo tanto, son educables y se deben trabajar hacia una educación de las emociones, que no sólo apunte a contribuir a formar ciudadanos felices, sino también sean participativos y justos en su proceder, Se trata de una educación emocional, así como lo afirma Vivas (2003), el cual manifiesta que la educación debe responder a las demandas de la formación de un ciudadano capaz de vivir en armonía consigo mismo y con los demás, que logre conquistar su bienestar y la construcción de un mundo mejor.

Dentro del campo de la investigación educativa diversos estudios como el de Bisquerra (2009), Nolasco (2012), Fragoso (2018) y Barrientos (2019), han destacado el papel de la educación emocional como elemento que beneficia la convivencia escolar. Por lo que Nolasco (2012) sostiene que las personas con menos empatía participan con mayor frecuencia en conductas violentas. Así mismo, Gallardo *et al* (2021), indican que el desarrollo emocional es el proceso mediante el cual el niño o la niña construye su identidad, su autoestima, su seguridad y confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, identificándose a sí mismo como persona con los mismos derechos del otro.

Desde esta óptica, el docente como facilitador en los espacios educativos debe tener conocimientos del papel que juegan las emociones en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues las mismas, tienen la característica de contagiar el ambiente que se crea en el entorno, por lo que para Maturana (1999), manifiesta que las emociones son

dinámicas relacionales en continuo flujo. El docente debe apropiarse de la pedagogía de las emociones, o como señala Maturana desde la pedagogía del amor, que lleve a posibilitar y construir momentos significativos para el desarrollo de una didáctica que invite a la interacción, al diálogo, la cooperación, al respeto, a la convivencia entre iguales, tomando en cuenta sus necesidades y motivaciones.

Abordar el estudio desde una mirada de la cultura de paz y de las emociones en los espacios educativos, requiere ser emprendida a través de la investigación acción en el aula. Se trata que en conjunto, estudiantes y docente se apropien de estrategias para transformar sus realidades, y sobre todo la de los estudiantes, quienes por encontrarse en zonas rurales y con problemas latentes del contexto: de inseguridad, violencia, entre otros, sus escuelas no cuentan con las bondades que tienen las ubicadas en zonas urbanas; por cuanto pareciera estar desasistidas de la políticas educativas, siendo una desventaja para los estudiantes, quienes no disfrutaban de los beneficios de una educación de calidad que propone el gobierno colombiano.

Se hace necesario implementar acciones que contribuyan a fortalecer la educación desde la pedagogía crítica, que permita involucrar y converger prácticas desde las realidades de los estudiantes, que les lleve a mirar el mundo desde las emociones, en la que los estudiantes sean partícipes de su propio proceso transformador, permitiéndole adquirir y fortalecer las habilidades de autoconfianza y con ello las relaciones interpersonales con sus pares hacia la construcción de una cultura de paz (Nussbaum, 2008, 2014).

Desde estos señalamientos, se justifica la investigación, en tanto que Villamil, et al (2021) afirma que la paz es susceptible de ser investigada no sólo como un *estado* objetivo, sino también como el acontecer de un *ethos* personal que valora de manera

global las experiencias emocionales y que pone en obra un saber práctico comprometido con el cuidado de la vulnerabilidad y la promoción de la dignidad de las personas.

Con esta investigación, se pretende que los estudiantes desarrollen la confianza en sí mismos y en su compañeros, utilizando la fuerza de las palabras, las ideas y los sentimientos y, sobre todo, a que fomenten con sus acciones diarias la convivencia entre iguales, de respeto y solidaridad, que a decir de Hernández et al. (2017) los haga reflexionar, imaginar desde una mirada humanista y permanente en la construcción de paz; pues mientras explora de manera directa y creativa los distintos escenarios, experiencias y proyectos pueden obtener aprendizajes vivenciales y con sentido de la realidad de su entorno.

Capítulo 3. Interpretar para transformar

3.1 Marco teórico

La investigación se contempla desde las siguientes categorías: la escuela emancipadora frente al conflicto armado, la pedagogía crítica y el maestro transformador, las cuales se sustentan en autores que desde la investigación y la reflexión manifiestan la realidad de la educación en territorios donde el conflicto armado ha dejado huellas y cicatrices.

3.1.1 Escuela emancipadora y conflicto armado

El conflicto armado que ha sufrido Colombia, deja grandes afectaciones a toda la población, pero quienes han sufrido con mayor dolor y tristeza son los niños, niñas y jóvenes, no solo por abandonar su lugar de origen, sino por la pérdida irreparable de sus seres queridos, además de la frustración de su futuro.

La escuela es el lugar en donde se pueden fomentar espacios para la resiliencia, siempre y cuando haya una emancipación, a lo que Adorno (1998), manifiesta que la educación debe brindar a los estudiantes espacios de formación para la superación del pasado, como reforzamiento de la conciencia y por lo tanto, de su YO.

Para lograr la emancipación, según Adorno (1998), la escuela debe proveer a sus estudiantes de espacios de autorreflexión, así que la educación para el autor, no es la formación de personas, ni mucho menos es la transmisión de contenidos, para Adorno (1998), la educación es la consecuencia de una conciencia total; de esta manera la emancipación se considera como un análisis crítico de la realidad.

Ante esta postura, Adorno (1998), enfatiza en que si la educación no se direcciona en orientar cabalmente a las personas sobre su función en la sociedad,

entonces, no sería una educación emancipadora, sino una educación impotente e ideológica, para ello, la pedagogía debe conquistar y re - conquistar con creatividad y espíritu de libertad.

De esta manera, la escuela se convierte en un escenario de reflexión y de práctica, formando así, desde y para la diversidad, desarrollando en cada individuo la liberación de las cadenas de lo que impone las sociedades; la educación según Adorno (1998), debe ser repensada por los maestros para internalizar la autoconciencia crítica y reflexiva, para fortalecer el yo y los lazos sociales, para rechazar todo aquello que somete, impugna y deshumaniza.

El impacto del conflicto armado en la escuela ha empeorado y agravado el buen desarrollo del proceso educativo, a lo que Romero Medina (2012), indica que los niños, niñas y jóvenes han sido muy vulnerables ante el conflicto armado, pues son susceptibles a acciones como el reclutamiento, a ser víctimas de las minas antipersonas, a sufrir violencia sexual por los actores armados, trayendo como consecuencia el sufrimiento y pérdida de la niñez, el padecimiento de enfermedades infecciosas y de transmisión sexual, así como también aumentar las larga lista de deserción escolar.

En la educación, Romero Medina (2012), precisa que el dominio territorial y de poder de los grupos armados al margen de la ley, han causado el conflicto armado que por décadas ha sometido al país en una guerra interna y perpetua en donde la escuela se ha visto afectada en su cotidianidad; pues muchos estudiantes se han visto afectados directa o indirectamente.

Se ha convertido en normalidad que la violencia sea parte del diario vivir, pues eso es lo que expresan los estudiantes; el conflicto armado es un referente tan propio

del contexto colombiano, que la población se acostumbró a la guerra; en este sentido, la educación tiene el papel transformador, para recuperar el tejido social, el cual ha sido quebrantado y requiere de su recuperación, desde el diálogo, el respeto y la comunicación.

Es así como se logra que en la escuela se organicen soluciones pedagógicas que conlleven a contrarrestar hechos de violencia, discriminación y exclusión, de esta forma se educa para la vida y la paz.

3.1.2 Pedagogía crítica y el maestro transformador

Freire (1969), propone una pedagogía para la enseñanza, la cual intenta ayudar a los estudiantes a que cuestionen, piensen y desafíen la dominación, es una teoría que lleva a la práctica de la conciencia crítica; es decir, a la interpretación profunda de los problemas, para despojarse de las preconcepciones, con el fin de tomar una postura racional y emocional, en donde el diálogo es el ejercicio permanente, sin dar cabida a la polémica.

El docente es fundamental, porque es quien guía y facilita los espacios a los estudiantes para que generen preguntas que conlleven a respuestas que liberen individual y colectivamente, es así como la educación liberadora, según Freire (1969), es un proceso de concienciación de la condición de las personas, el cual se forma a partir del análisis crítico y reflexivo de su contexto.

Freire (1969), precisa que la pedagogía crítica, permite la liberación a la que se está preso en la pedagogía bancaria; es decir que, Freire se refiere a la educación como una práctica de la libertad; la práctica de la pensamiento crítico y de la pedagogía de la pregunta, para comprender críticamente la realidad social, política y económica en la que se encuentra el individuo.

Para Freire (1969), la pedagogía crítica, exige respetar los saberes de sus estudiantes, el pensamiento crítico ofrece una manera de razonar más allá de la aparente naturalidad de las cosas, por ello es fundamental que el educador se asegure de que el camino que sus estudiantes labren, se construye desde una práctica social, para que en el mundo haya justicia y la sociedad se fundamente en valores, el hombre sea humanizado y se movilice en la libertad y la igualdad.

La pedagogía crítica tiene la bondad de ofrecer a los estudiantes una manera diferente de pensar y de actuar en donde la creatividad es fundamental y en los profesores permite que desarrollen estrategias para que los estudiantes comprendan el mundo real y el papel de estos en la historia. Esta investigación se asume desde la perspectiva de la conciencia crítica, como una forma de enseñanza, en donde se apoya a los estudiantes a cuestionarse y reflexionar acerca de la confianza en sí mismos y en los demás como una manera que construye la paz en el aula.

3.1.3 Emociones y confianza

Emociones

Esta investigación se orienta desde la teoría de “Emociones políticas”, de Martha Nussbaum, en la cual, se precisa que las emociones están ligadas entre el cuerpo y la mente, es decir las emociones son el producto de la naturaleza del hombre y la concepción que este tiene de la vida; la teoría de las Emociones políticas Nussbaum (2014), manifiesta que, esta teoría quiere dar a comprender la importancia que tienen las emociones morales, es decir aquellas emociones que conllevan al cumplimiento de la norma, pues estas sustentan y permiten valorar las actitudes políticas, con el propósito de avanzar en las ideas en las que se fundamenta la justicia social.

Para Nussbaum (2014), las emociones son cognitivas, es decir están tocadas por

la inteligencia y el juicio sobre los objetos, además tienen un carácter evaluador, porque permite pensar sobre la importancia del mismo. Este pensamiento, permite que se hable de emociones públicas, cuando son intensas, presentando consecuencias que denotan el progreso de una Nación en el alcance de los objetivos.

Nussbaum (2014), se enfoca en precisar que toda sociedad requiere de una reflexión constante sobre su estabilidad cultural y política a través del tiempo y sobre la seguridad de los valores más apreciados que posee y respalda en tiempos de tensión. Esta sociedad debe ser una sociedad que pretende la justicia y la igualdad de las oportunidades para todas las personas que la conforman. Para que haya una política de las emociones se requiere de un compromiso real sobre la creación y ejecución de proyectos valiosos, como la inclusión plena de personas marginadas, la preservación del medio ambiente y la defensa Nacional. Al trabajar las emociones, estas hacen posible que se logren los objetivos nacionales, debido a que las personas que trabajan las emociones en sí mismas, logran cambiar de pensamiento, orientándolo hacia el bien común.

De igual modo, se requiere para el cultivo de emociones, el control de fuerzas asociadas a lo negativo, como la envidia, el asco, el rechazo, que al no estar controladas causan un gran daño a las sociedades. Si en las Naciones se educa para cultivar la capacidad de comprender al hombre como ser humano, es decir, de poner los valores humanos por encima de cualquier acto, en donde la cultura política prime el bienestar general del pueblo.

Nussbaum (2014), referencia a grandes líderes sociales democráticos mundiales como: Martín Luther King, Mahatma Gandhi, entre otros, quienes comprendieron la importancia de cultivar emociones apropiadas en los ciudadanos y de desalentar las

emociones negativas que obstruyen el progreso de un pueblo hacia sus objetivos. Una ruta que puede servir de apoyo para que las sociedades afronten las dificultades humanas, según Nussbaum (2014), es la creación o construcción de vías, por medio de las cuales, las emociones sean el apoyo a los principios fundamentales de la cultura política, de una sociedad con grandes problemas, pero que desea cumplir con sus ideales.

Nussbaum (2014), manifiesta que es necesario trabajar en la cultivación de emociones desde todas las esferas sociales, una de ellas es la religión, demostrando cómo varios pensadores como Stuart y Rabindranath imaginaron una religión de la humanidad, la cual inspirara al hombre a promover unas mejores condiciones de vida para todas las personas del mundo; de esta manera, se acabarían los conflictos religiosos, porque se respetarían todas las doctrinas.

De igual manera Nussbaum (2014), habla de la importancia que tiene la familia en el establecimiento de las emociones en las personas que la conforman, estas emociones evolucionan hasta convertirse en principios sociales que forman ciudadanos críticos, reflexivos que ayuden a conformar una sociedad justa, en donde sus principios básicos sean aceptados por sus habitantes con entusiasmo y de esta manera la sociedad sea estable.

La teoría de las emociones políticas de Nussbaum (2014), presupone a las emociones como un conjunto de principios normativos; esto significa que todas las sociedades deben tener un espacio reservado para las emociones en la cultura política como elementos estabilizadores de sus fundamentos propios. La manera de fomentar las emociones depende de los objetivos específicos que cada Nación tiene trazados en su ideal.

Bericat (2012), enfatiza que las emociones son una estructura compleja estructurada por muchos sentimientos que desencadenan en reacciones que demuestra una persona. Es relevante indicar que las emociones no se experimentan aislada e independientes, pues estas se presentan en cadenas emocionales sobre fenómenos concretos.

En este sentido, Nussbaum (2014), precisa que las emociones son comprendidas como juicios evaluativos, es decir que, las emociones percibidas permiten que el mundo se contemple como amenazador, acogedor, bueno, malo, doloroso o placentero o de cualquier otra forma. El trabajo en emociones positivas, permite el florecimiento de la persona, pues las emociones no son solo corpóreas, sino, también cognitivas.

Confianza

Putman (2002), define la confianza como un juicio de valor que se hace de los demás, desde la norma social de reciprocidad; es decir, que la confianza se genera cuando se le demuestra a los demás que se logra o que se quiere; en este sentido, la confianza se gana con la actitud demostrada a los demás.

Para Peterman (1999), la confianza es definida desde la reciprocidad del otro, desde su conducta; en este sentido, se espera que alguien haga por el otro, lo que este ha recibido de él; relacionándose con el proceder demostrado en su contexto, en su credibilidad en los otros y en sí mismo. La confianza se desarrolla en un ámbito de interacción afectado por las personalidades de quien hacen parte de esta interacción.

Vives y Osorio (2015), define a la confianza como la relación entre la familiaridad, los valores, los referentes que se tiene del otro, los saberes, expectativas y el autoconocimiento; es decir, la confianza propia. La confianza se radica en tener la

esperanza de que la otra persona efectuará lo que promete, en este sentido, la confianza atrae riesgos e incertidumbres, porque la necesidad de saber del otro, implica concertar, acordar responsabilidades y compromisos.

Para la misma autora, trabajar la confianza, en el contexto escolar, permite fortalecer una sociedad democrática, dando paso al orden social, donde la libertad, el respeto, la aceptación a lo diferente es fundamental para la realización de acuerdos, los cuales solo se hace posible desde la confianza que genera creer en el otro.

Las instituciones educativas deben crear la posibilidad de que los educandos vivencien espacios que fortalezcan la confianza en su propia persona como en los demás; de esta manera se configuran emociones morales, esto implica ser solidario, honesto y respetuoso; de esta manera se da paso al desarrollo de la empatía.

3.2 Marco conceptual

En el presente estudio, se plantea abordar los conceptos de la pedagogía de las emociones y la educación para la paz, asumiendo estas nociones como factores que se deben trabajar en el fortalecimiento de la confianza, pues la pedagogía de las emociones se refiere a los procesos emocionales y afectivos involucrados en los procesos educativos; del mismo modo, la educación para la paz, al ser un proceso social, adquiere un valor incalculable cuando se vive en armonía con los demás.

3.2.1 Pedagogía de las emociones

Para Núñez Cubero (2008), La pedagogía de la emociones se constituye a partir de los teórico práctico, en el cual intervienen factores emocionales y afectivos que hacen parte del proceso educativo, de ambientes escolares como en ambientes no formales. Al hablar de pedagogía de las emociones, se requiere hacer énfasis en la ciencia de la afectividad, la cual se centra en el estudio de las emociones, de la

sensibilidad humana. Este autor, afirma que la pedagogía de las emociones, ofrece una fundamentación teórica aplicativa, porque permite activar en los contextos escolares las competencias y procesos emocionales, los cuales están estrechamente relacionados con la motivación, el aprendizaje y la autoformación de la persona, para que logre eficazmente sus objetivos.

La pedagogía de las emociones, permite el desarrollo pleno de las capacidades afectivas y de la personalidad, así como también permite, el desarrollo del espíritu emprendedor, la creatividad, la educación en valores, la vivencia de los principios democráticos para la convivencia, así como orienta hacia la prevención de conflictos y la resolución de los mismos, medida por el dialogo y la concertación.

Sobre la pedagogía de las emociones, Bisquerra (2001), afirma que está debe ser entendida como la educación del afecto, más que educación afectiva, pues esta se trabajado desde la concepción de situar el afecto en el proceso educativo, ahora se trata de instruir en el afecto; es decir, se trata de trabajar referentes teóricos y prácticos que oriente sobre las emociones y la importancia de estos en el desarrollo de la personalidad.

Flórez (2001), se debe seguir cultivando el principio pedagógico del afecto, porque es este el primer acercamiento entre seres humanos, el cual se da desde el afecto materno, el cual se suple o releva en la sociedad actual en la comprensión afectiva del docente; para ello es indispensable que cada maestro comprenda que al brindar afecto, está motivando, despertando el interés, la empatía de sus estudiantes, semejando la articulación dada entre la cabeza con el corazón, el sentimiento con la razón; es decir que involucra lo cognitivo y lo afectivo.

3.2.2 Educación para la paz

En su opinión, Lederach (2009), menciona que ante los conflictos presentados en los diferentes espacios, se requiere de organizar e implementar estrategias para la construcción de la paz, así el conflicto en su más alto nivel se puede tratar desde la conciliación directa y grupal con los protagonistas del conflicto, buscando apoyar la mediación o la solución a la problemática. En las comunidades víctimas del conflicto, se puede recuperar la voz, a partir de proposiciones que permitan la transformación de los conflictos y de esta manera se pueda desarrollar una práctica ética, hasta llegar a la humildad activa.

Lederach (2009), reconoce la humildad activa como, la focalización en el otro, sin caer en el protagonismo personal del que concilia o en la manipulación de individuos o de las mismas situaciones. Una verdadera construcción de la paz, se lleva a cabo cuando se establece el respeto por las diferencias y la construcción de relaciones basadas en la escucha y la comprensión del otro para analizar y tomar decisiones mutuas que beneficien a todos.

Para Cerda (2013), La paz es uno de los derechos humanos y la educación es la herramienta perfecta para promoverla y garantizar su vivencia en la sociedad; es así como se hace imprescindible reconocer que el humano es el transformador de su propia realidad, violenta e injusta, debido a que solamente si se reconoce esta realidad de manera crítica y reflexiva, se puede transformar el contexto o la sociedad en la que habita. Dicho de esta manera, la educación para la paz se basa en el respeto y cumplimiento de la dignidad y los derechos humanos, empezando por el cambio de las actitudes que denota la conducta, para cimentar una cultura de paz.

La educación para la paz, desde la Declaración Universal de los Derechos

Humanos (1948), hace énfasis en la necesidad de establecer sistemas educativos que ayuden a solucionar conflictos de manera pacífica, a fomentar la solidaridad y la confianza entre las personas y se busca que en la educación, se transformen las realidades vivenciadas, de tal manera que se debe abordar en un contexto en donde se trabaje sobre ello y haya libertad de aplicarlo.

Según Rodríguez (1995), manifiesta que la pedagogía para la paz es un proceso que se basa en la no violencia, haciendo posible que la persona viva en armonía, con él mismo, el otro y la naturaleza; de esta manera se puede distinguir que la educación para la paz se desarrolla en tres dimensiones, en lo personal, lo sociopolítico y ambiental.

Del mismo modo, el autor precisa que la educación para la paz, no está en un solo plano, no es neutral; sino que su objetivo es promover el cumplimiento de los derechos humanos a través de la demostración del afecto, amor, solidaridad y empatía. De este modo se logra que el proceso educativo se desarrolla desde el aprendizaje significativo, aprendiéndose desde el aprender a aprender; es decir que a partir de las posibilidades que tenga un individuo, puede fortalecer sus capacidades y habilidades, según un contexto que le permita aflorar su desarrollo socioafectivo, el cual le permite generar ideas creativas, reflexionar y compartir.

Desde esta perspectiva, Rodríguez (1995), precisa que la educación para la paz, desde lo epistemológico se fundamenta en la crítica del conocimiento y la verdad de la vida de las personas; con el fin de prepararlo para la reconstrucción de su realidad, focalizándose en la práctica recíproca de los derechos humanos, desde este ángulo toma fuerza la importancia que la persona comprenda que participar, dialogar, consensuar son rutas que permiten reconocer, aceptar y buscar el cambio de actitud

frente a situaciones conflictivas.

Morin (1999), indica que en la educación para la paz, es el ser humano quien adquiere un foco central, porque a partir de sus relaciones con los demás, es cuando comprende que mediante la autocrítica y el diálogo con la comunidad, se desencadenan actos solidarios, cooperativos y empáticos, necesarios en el proceso de resignificación y construcción social.

Del mismo modo, Cerda (2013), manifiesta que el componente axiológico de la educación para la paz, es la educación en los valores de cooperación, solidaridad, autonomía, respeto y libertad; es decir que se funda en los valores democráticos y pluralistas, permitiendo la promoción y protección de los derechos humanos, beneficiando a las personas y a su entorno.

Para Álvarez y Pérez (2019), concluyen que, la educación para la paz significa suministrar a las personas un proceso de enseñanza transparente, productivo de saberes que se adecuen a las pautas de comportamiento, valores y normas establecidos en una sociedad, de tal manera que se oriente a transformar positivamente, la realidad del hombre para un armonioso desarrollo de su vida.

Capítulo 4. Investigar para transformar en el aula

4.1 Enfoque metodológico: Investigación cualitativa. Investigación acción

Investigación cualitativa

El enfoque que sustenta esta investigación es el enfoque cualitativo; Jiménez (2000), precisa que el enfoque cualitativo, se originan de un supuesto básico que enfatiza que el mundo social está formado por significados y símbolos; es así que la intersubjetividad es clave para los estudios cualitativos, atribuidos a las acciones; este enfoque de investigación se puede ver como la manera de comprender los significados y las definiciones tal cual son presentadas por los individuos.

Nizama y Nizama (2020), precisan que en la investigación cualitativa, el conocimiento sobre cierto fenómeno no se descubre, este se construye a partir de la observación, la descripción y la interpretación de los hallazgos encontrados en los datos; este enfoque centra su atención en los escenarios naturales y reales en donde las personas interaccionan cotidianamente.

Del mismo modo, Denzin (2012), la investigación cualitativa se considera como actividad situada en donde la observación es fundamental; esta consiste en un grupo de prácticas que visibilizan el mundo y lo transforman; a partir de representaciones que incluyen el diario de campo, conversaciones, entrevistas, fotografías para la recolección de información, fundamental para el investigador.

La investigación cualitativa según Denzin (2012), implica que se aborde desde un enfoque naturalista que interprete la realidad del mundo; en este sentido, se afirma que los investigadores cualitativos, estudian las situaciones en los escenarios naturales,

comprendiendo los fenómenos desde los significados dados por los propios actores.

Los investigadores cualitativos, como lo señala Denzin (2012), utilizan métodos o enfoques propios de la etnometodología, la hermenéutica, la fenomenología, la entrevista, los estudios de la cultura, la observación participante, para indagar en las situaciones naturales, intentando interpretar para dar significado a los fenómenos y a sus actores.

La investigación de enfoque cualitativo, precisa Pérez (2004), es un paso a paso holista, activo y riguroso de exploración dirigida, que se orienta a la comprensión de fenómenos sociales, para emitir conclusiones sobre lo encontrado en la realidad estudiada.

4.2 Diseño de la investigación

Investigación acción

El estudio se basa en la metodología de la investigación acción en el aula, a lo que Elliot (2004), formula que la investigación acción en educación, tiene el propósito de analizar las acciones del hombre en la interacción social; estas acciones denotan una problemática eventual que requiere de una respuesta práctica. La investigación acción, está directamente relacionada con los problemas acontecidos en la cotidianidad de las aulas escolares.

Esta investigación según Elliot (2004), profundiza en la comprensión del diagnóstico de una problemática, aportando una actitud exploratoria, lo cual no indica imponer una respuesta en especial, sino que indica de forma general la respuesta oportuna; una vez se explica lo que sucede, se debe realizar un guion denominado estudio de casos, el cual se desarrolla mediante una descripción concreta, proporcionando narrativas.

Elliot (2004), manifiesta que la investigación acción interpreta lo que ocurre desde la posición de los que actúan y son parte de la problemática, las acciones y transacciones son interpretadas de acuerdo a las condiciones que en ellas se demuestran; en esta investigación, las entrevistas y la observación participante, son instrumentos propios que ayudan a la recolección de datos y que permite describir el fenómeno en estudio.

Las narrativas que se generan en la investigación acción, da paso al dialogo con los participantes, esto implica que los participantes estén en continua autorreflexión, debe haber un corriente de comunicación libre entre los actores de la investigación; en este sentido, la investigación acción debe desarrollarse en un ambiente de confianza basado en la ética para que haya una comunicación confiable de datos.

Dentro del enfoque cualitativo, se empleó el diseño de investigación acción en el aula; a lo que Elliot (1997) define como un diseño basado en la acción de los investigadores y los actores del estudio, las cuales están orientadas a transformar la realidad, por medio de dos procesos, uno el de conocer y el otro el actuar, con una finalidad práctica; pues los participantes logran responder al problema de investigación desde sus propios recursos, como el conocimiento, la acción, intervención, reflexión y la resolución.

En esta tipo de investigación, se manifiesta que el estudio no es neutral, reconociéndose como una investigación que se alía con los menos favorecidos, en donde el papel del investigador es el de ser un agente que fomenta la transformación y el cambio social; en este sentido, Latorre (2004), precisa que la investigación acción, es una metodología que se aborda en los contextos educativos, definiéndose como una investigación de la escuela para la escuela, realizada por los educadores con el fin de

dar respuesta a problemáticas que se dan en el aula; en este sentido, la investigación acción es una metodología acertada para transformar el quehacer del docente y la enseñanza como acción investigadora.

Teniendo en cuenta lo anterior, Elliot (1994), manifiesta que la investigación acción interpreta lo que ocurre desde la posición de los actores que están inmersos en la problemática; las situaciones se demuestran como acciones propias del hombre; en lugar de ser consideradas como procesos sujetos a las normas de la ciencia natural, es decir que estas interpretaciones se realizan a partir de las condiciones propias que las producen.

Elliot (1997), la investigación acción se valida desde el dialogo libre de problemas con los actores del estudio; este tipo de investigación requiere que los participantes autorreflexionen sobre la situación que los involucra, pues son agentes activos de la investigación, por lo tanto, los relatos dados por los participantes, las interpretaciones y explicaciones que se originan de la investigación, deben hacer parte de cualquier informe investigativo de este tipo de estudios.

4.3 Sujetos de enunciación

Los sujetos de enunciación de esta investigación fueron 8 niños y niñas del grado quinto de la institución educativa El Carmen sede Los Pinos del Agrado, Huila, estudiantes con edades que oscilan entre los 9 y 11 años.

4.4 Proceso de sistematización y análisis de la información

En esta investigación, la unidad de análisis está estructurada a partir de categorías y subcategorías de análisis como unidades conceptuales y metodológicas que orientaron las fases de indagación, recolección y sistematización de la información recolectada, las cuales sirvieron como objetos de localización. Estas categorías y

subcategorías se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Categorías de análisis, subcategorías e indicadores.

Categorías de análisis	Concepto	Subcategorías	Indicadores
La confianza	Relaciones entre la familiaridad, los referentes de valores que se tienen del otro y la esperanza de que ese otro cumpla lo que promete.	La confianza en sí mismo.	Expresiones y demostraciones acerca de la confianza en sí mismo, desde la toma de decisiones a lo que los niños y niñas consideran que deben tener pensamientos y acciones positivas que los hagan sentir capaces y seguros.
		La confianza en el otro	Expresiones y demostraciones a cerca de confianza en sus compañeros de clase.
Construcción de paz	Es la manera de conciliación directa y grupal con los protagonistas del conflicto, buscando apoyar la	Construcción de paz en la familia	Expresiones y demostraciones a cerca de experiencias de paz en la familia y que se reflejan en

mediación o la solución a la problemática, para una convivencia armónica.		el comportamiento de cada niño y niña para mantener una sana convivencia.
	Construcción de paz en la escuela.	Expresiones y demostraciones a cerca de paz en la escuela, para la resolución de conflictos en el contexto educativo.

Fuente: Elaboración de Mañosca y Quintero, 2022

En esta investigación se realizaron tres talleres como instrumentos de recolección de información; este instrumento es un recurso utilizado con frecuencia en la investigación acción en el aula, debido a que, según Gallego (2007), esta técnica promueve la participación y la construcción grupal del conocimiento de manera teórico-práctica; estos proporcionan espacios abiertos al diálogo y al intercambio de experiencias de los participantes; en este sentido, el taller es de una importante utilidad en el desarrollo de procesos orientados a analizar problemas sociales y para identificar oportunidad de acción.

Los talleres se realizaron en jornada académica de los estudiantes; el proceso de recolección de información se llevó a cabo a partir de la interacción entre educandos e investigadores en tres talleres, los cuales se describen a continuación.

Tabla 2. Descripción del taller 1. Diagnóstico

FASES	TIEMPO EN MINUTOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
DIGNÓSTICO	15	Socializar y presentar el proyecto de investigación a los estudiantes del grado quinto sede Los Pinos.	Fortaleciendo la confianza en Sí mismo y en los otros	Los docentes investigadores organizaran a los estudiantes para realizar la dinámica de presentación, luego los docentes, hacen la representación del monstruo de la montaña. Finalizada la representación los docentes a través de preguntas trabajarán la confianza y el miedo, vamos a entrar por el miedo para caracterizarlo y ahí sí saber cómo fortalecer la confianza. Finalizada la actividad los docentes investigadores les explicarán a los estudiantes el proyecto, sus propósitos y cómo será la participación de cada uno de ellos en la investigación.

**DIALOGO CON
LOS
ESTUDIANTES**

15

-Indagar en los estudiantes sobre el miedo a través del juego para ganar su confianza.
-Fortalecer la confianza en los niños y las niñas.

Qué me da miedo

Finalizada la actividad anterior los docentes investigadores solicitarán a los estudiantes que reflexionen entorno a las siguientes preguntas:
¿Qué siente usted al hablar de miedo?
¿Quién era ese monstruo tan terrible que apareció?
¿Cómo era ese monstruo?
¿Se parece a algo de la vida real?
¿A qué le tiene miedo?
¿Cuándo aparece el miedo?
¿Qué es lo que más nos asusta de ese monstruo?
¿Por qué cuando vienen personas que no conocemos volvemos a sentir miedo?
¿Y ese monstruo

se parece a alguien que conoces?
¿En qué circunstancia aparece el miedo?
¿Quién le infunde miedo?
¿A qué persona le tiene miedo?
¿Cómo se imaginan el monstruo que les produce miedo?
Las respuestas se registrarán en archivos de audio, para ser sistematizada.

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Las sesiones de trabajo fueron grabadas en audio y se realizó un registro fotográfico. El taller se realizó en un solo día, pues esta facilidad se proporcionó, porque uno de los docentes investigadores es el docente de aula de este grupo de estudiantes que son actores de la investigación.

Tabla 3. Descripción del taller 2. “Confío en mis amigos y en mí”.

MOMENTO	TIEMPO EN MINUTOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
---------	-------------------	-----------	-----------	-------------

PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA	10	Presentación de los participantes	Dinámica "Soy un héroe".	Se presenta el trabajo a realizar y se da la bienvenida a los estudiantes del grado cuarto y quinto de la de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos. La dinámica consiste en que cada estudiante se dibuja como un súper héroe y escribe, su nombre, gustos y qué no le agrada en el colegio. Luego, describe sus poderes y para qué los utilizaría, una vez realizados los dibujos, cada estudiante se presenta. Estos dibujos se exponen en un cartel llamado "Los héroes de mi salón".
TEMA	10	Presentar el tema del taller	Adivinanza	Se expone la siguiente adivinanza: Los obstáculos son desafíos. Nunca se dejen vencer. A pesar de las dificultades Nunca la deben perder. Los estudiantes deberán adivinar, teniendo en

				<p>cuenta que los docentes orientan las respuestas hacia los valores. Una vez adivinan, se hace la presentación de la temática.</p>
JUEGO	20	Fomentar la participación activa de los estudiantes.	Juego colectivo "El tren de la oruga"	<p>Los docentes investigadores invitan a los estudiantes que se imaginen como orugas y sigan las instrucciones: Caminar por el salón durante un minuto. Debe escoger a otro compañero para formar parejas, mientras continúan caminando por el bosque. Deben caminar uno detrás del otro como si fueran pequeños trenes, el compañero que va atrás, camine con los ojos cerrados, así deben andar durante un minuto. Después los estudiantes forman un solo tren de orugas. Deben escoger a un estudiante para ser la cabeza y a otro</p>

será el último.
 Mientras caminan,
 los estudiantes
 cierran sus ojos,
 dejándose llevar por
 la cabeza del tren,
 así se desplazan por
 dos minutos.
 Luego la cabeza del
 tren de orugas será
 la cola y la cola,
 cambia a ser la
 cabeza.
 El estudiante que
 sea la cabeza, es el
 que lleva los ojos
 abiertos, los demás
 los cierran, mientras
 caminan por el salón
 durante dos minutos
 más.
 Nota: Todos deben
 ser cola y cabeza.

A
MERENDAR

15

CREACIÓN

5 · Dibujar lo que
 sintió en la
 realización del
 juego, sus temores
 y fortalezas.

Así me sentí

Cada
 estudiante en
 media hoja
 representa por
 medio de un
 dibujo sus
 temores o sus
 fortalezas de
 acuerdo a su
 grado de
 confianza

				desarrollado durante el juego del tren de la oruga,
HABLANDO NOS VAMOS ACOMODAND O	20	Promover la reflexión entre los niños y niñas.	Mi carita es...	Los docentes hacen las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo se sintió siendo parte del tren? 2. ¿En algún momento, tuvo temor a caerse o siempre confió en usted y en sus compañeros? 3. ¿Qué hizo usted mientras fue la cabeza del tren? 4. ¿Qué hizo usted mientras fue último en el tren?
CIERRE	10	Demostrar comprensión sobre la confianza como	Completo a mi yo	Cada estudiante debe completar

valor importante en la vida de cualquier persona.

en los espacios del dibujo, las palabras que se requiere para desarrollar la confianza en un mismo y en los demás.

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

El taller lúdico mezcló actividades lúdicas, con actividades de cuestionamiento y reflexión en las que los docentes investigadores indagaron a acerca de la confianza en sí mismo y en los demás de los estudiantes del grado quinto de la institución educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos.

Tabla 4. Descripción del taller 3. Fortaleciendo la confianza.

MOMENTO	TIEMPO EN MINUTOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
BUENOS DÍAS	15	Saludar y dar la bienvenida al taller	Destrabando la lengua.	Los docentes investigadores dicen al unísono el siguiente trabalenguas:

Buenos días
tenga usted...
Baanas daas
tanga astad.
Beenes dees
tenge ested.
Biinis diis tingi
istid.
Boonos doos
tongo ostod.
Buunus duus
tungu ustud.
Luego, se
forman parejas
y a cada uno se
le entrega un
trabalenguas
para que lo
digan a una sola
voz.

DESPERTANDO LA 20
CONFIANZA

Confiar en la
voz del otro

Rayuela ciega

Para esta
actividad se
dibuja la rayuela
y por parejas
juegan, en un
primer momento
uno estudiante
indica el paso a
paso a seguir de
otro estudiante

				que con los ojos vendados sigue las indicaciones del compañero hasta llegar a la meta.
CONFIO EN MÍ	10	Fomentar en los estudiantes la confianza en sí mismos.	Soy capaz y lo puedo armar	A cada estudiante tendrá un rompecabezas de 50 fichas, el cual deberá armar en 5 minutos.
DE COMILONA	15			
JUGANDO VAMOS CONFIANDO	15	Depositar la confianza en el otro.	Representando la imagen	Se forman dos grupos de cuatro estudiantes, cada grupo tendrá 10 fichas con profesiones, uno del grupo es el que representa lo que ve en la ficha, mientras los otros adivinan, en

				este juego, hay puntos que llevan a una sorpresa.
PUNTO DE VISTA	15	Promover la participación de los estudiantes, mediante la reflexión de las actividades del taller.	Hablando, ando.	Se abre un espacio de diálogo direccionado hacia la confianza y la importancia de esta en la construcción de la paz.
ASÍ VAMOS	10	Valorar el taller	El buzón	En una caja (buzón), los estudiantes depositan el puntaje sobre el taller realizado, este puntaje va de 1 a 3, donde uno es mínimo y 3 es el máximo, indicando que a mayor puntaje mayor asertividad del taller.

Fuente: Mañosca y Quintero (2022)

Durante el proceso se realizó un segundo taller lúdico con el fin de fortalecer la confianza en los estudiantes; este taller se denominó Fortaleciendo la confianza, el cual permitió conocer sobre la confianza entre los estudiantes y contribuyó a la demostración de actitudes que permitieron desarrollar la confianza en ellos mismos y en los demás compañeros proceso de sistematización y análisis.

El proceso de sistematización se desarrolló a partir de la utilización del análisis de contenido cualitativo, este análisis permitió revelar el sentido de la confianza, buscando codificar la participación oral de los estudiantes. Este proceso de sistematización y de análisis realizados en la siguiente investigación se desarrolló a partir de las etapas de transcripción de la información, y el microanálisis. Seguidamente, se describe cada una de las etapas de sistematización.

En la transcripción de la información, primero se recolectó todo el material en diferentes formato, auditivo y visual, resultado de los encuentros con los niños y niñas del grado quinto de la institución educativa Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, a partir de los datos recolectados en los talleres. Para la transcripción de la información, se asignaron códigos de identificación a cada estudiante, así como se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 5. Codificación de los niños y niñas

Connotación	Códigos de niños y niñas	
M: Mujer	N1M9	N5M11
H: Hombre	N2H10	N6M9
N +Número: Lugar que ocupa el participante	N3M10	N7M10
Número al final: edad del niño o niña.	N4H11	N8H9

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Para la transcripción de la información fue necesario organizarla, es decir que los textos orales al pasarlos a la escritura se limpiaron, pues algunos modismos, acentos y expresiones emocionales fueron omitidos, con el fin de tener textos claros y de fácil comprensión.

Se detalló línea a línea de todos los textos expuestos por los estudiantes, con el propósito de realizar una reproducción de la información obtenida; este análisis de manera detallada permitió investigadores interpretar de manera cuidadosa la información. Para Trinidad (2006), el microanálisis es un acercamiento entre el investigador y los textos que se van a analizar, para identificar los elementos útiles que permita analizar la problemática a partir del discurso de los actores; en el análisis se encuentran fragmentos originales de lo dicho por cada estudiantes, estos fragmentos tienen el fin de darle significación, debido a que son palabras claves que denotan símbolos o temas de gran relevancia.

4.5 Validez y confiabilidad.

Para Hernández Sampieri et al (2014), la validez de una investigación hace referencia al grado en que un instrumento recolecta la información requerida para su estudio; a lo que Rusque (2003), precisa que la validez constituye la posibilidad de que la metodología de un estudio responda al interrogante formulado. En esta investigación, la validez está relacionada con la coherencia argumental, lográndose a partir de la triangulación de técnicas, voces de los actores, trabajo de los investigadores y teorías planteadas.

Del mismo modo, se establecieron cinco criterios básicos propios de la investigación cualitativa, estos son:

- Credibilidad: la veracidad de lo expuesto.
- Significación contextual: vínculo entre el lenguaje del texto escrito y su contexto cultural.
- Sucesión de elementos: como ocurrencias de la problemática estudiada, en este caso, la confianza, que discrepa con lo poco usual y lo atípico.
- La repleción: como bastante investigación, reflejada en profundidad y calidad de las informaciones y datos recolectados.
- Los medios de confirmación y transferencia: es la elección de poder corroborar lo planteado en la investigación con los actores de la misma y en el mismo contexto.

4.6 Ética del estudio.

Denzin (2012), indica que las investigaciones se sustentan en cuatro códigos de ética: el consentimiento informado, el engaño, la privacidad y confidencialidad y la fidelidad.

En este sentido, Denzin (2012), manifiesta que el consentimiento informado es un recurso que utiliza el investigador para informar a informar a los sujetos que participan en la investigación, pues es un derecho que poseen y que se les deben respetar, pues deben tener conocimiento de la naturaleza del estudio y de las consecuencias de los experimentos en los cuales, ellos hacen parte.

Sobre el código del engaño, Denzin (2012), precisa que al enfatizar sobre el consentimiento informado, no hay espacio para el engaño, pues en toda investigación, la realidad y honestidad en el proceso debe ser lo primordial; de ninguna manera se justifica el engaño, en términos éticos, esta práctica tiene una connotación negativa, no justificable.

De acuerdo a la posición de Denzin (2012), la privacidad y confiabilidad, en los códigos de ética, se basa en la protección de la identidad de las personas que participan de la investigación. En esta medida, la información personal debe estar asegurada u oculta, dado el caso que se exponga, este debe protegerse por el escudo del anonimato.

La fidelidad, para Denzin (2012), es la veracidad de los datos y el principio de los códigos de ética, así que en toda investigación, la falsificación, los datos fraudulentos, las omisiones y la información inventada, no corresponden a las investigaciones científicas y por lo tanto a la ética.

Capítulo 5. Hallazgos plan de acción para un nuevo ciclo de transformación en el aula

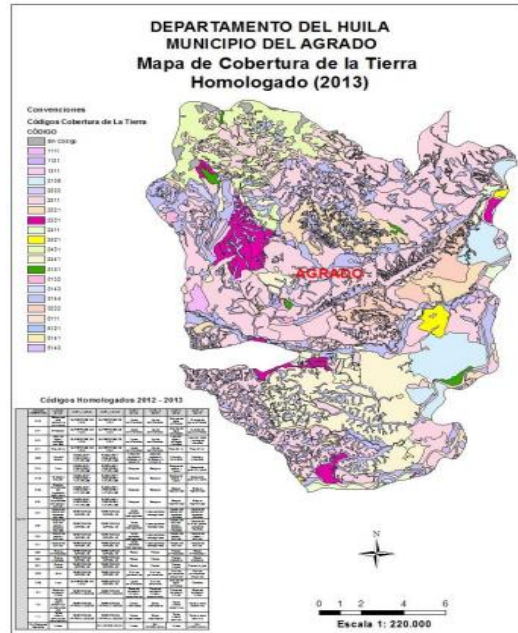
5.1 Momento descriptivo

Descripción de los escenarios

El contexto de estudio se estructuró en dos fases: la primera para ubicar al Municipio El Agrado y la segunda dirigida a la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos.

Municipio de El Agrado, está ubicado en el Departamento del Huila Colombia. De acuerdo con los datos aportados por el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, s/f), el municipio de El Agrado hace parte de la subregión Centro, del departamento del Huila, situado sobre el eje vial del Magdalena y ribereño al río del mismo nombre, su altura es de 838 msnm y su temperatura promedio es de 24°C. De acuerdo con el Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH, 2010, pp. 85-90), el municipio cuenta con una situación climática favorecida, en tanto que posee diferentes climas durante todo el año, siendo una ventaja competitiva, para la generación de empleo y la economía agraria y comercial. Sin embargo, el mercado de la producción agrícola ha sido manejado de manera empírica y sin tecnología (MADR, 2013), (Ver Figura 1).

Figura 1. Mapa del municipio de Agrado, departamento del Huila.



Fuente: Tomado de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR (2013).

Según datos del DANE 2007 (citado por POMCH, 2010) el municipio El Agrado tiene una población de 9.340 habitantes, de los cuales 4.343 personas (46,45%) vive en el sector urbano en 7 barrios y el 53,55% restante de 4.997 personas, habita en la zona rural en las 23 veredas, las cuales no se encuentran en óptimas condiciones. Municipio en el que existen 20 familias desplazadas por la violencia, compuestas por 56 adultos y 36 menores y 3 familias más están a la espera de ser aceptadas en el registro único de Acción Social.

Los principales medios de comunicación existentes son la radio, la televisión e internet. En cuanto a periódicos no llegan a la vereda y se nota poco interés por este medio. En cuanto a la televisión, un buen porcentaje de las familias poseen televisor y DVD. Con el gran avance de la tecnología la mayoría de las personas cuentan con celular prestando un gran servicio en las comunicaciones.

Esta zona cuenta con vías de carreteras que dan acceso a los municipios del Agrado, Paicol y Pital, lo cual sin duda representa una buena ventaja. Sin embargo, todas estas carreteras se encuentran sin pavimentar y regularmente permanecen en mal estado. La vía que comunica el casco urbano del Agrado con el Carmen y que prosigue hacia la zona urbana de Paicol, está a cargo del departamento; pero recibe escaso mantenimiento. En territorio de esta vereda, se desprende una vía que comunica con el Carmen de Paicol, Las Mercedes del Pital y prosigue hasta empalmar con la vía Pital – La Plata (MADR, 2013)

El transporte de la zona urbana del Agrado hasta El Carmen, es en términos generales bueno, ya que se cuenta con este servicio de lunes a domingo ya sea en carros mixtos (chivas) o en camperos. El medio de transporte más utilizado hacia las cabeceras municipales es el carro, ya sea en líneas como ya se explicó anteriormente, o en carros particulares que algunas pocas personas poseen. Se utilizan también por parte de un menor número de personas y de forma particular las motocicletas. El transporte a nivel interno de la vereda o con veredas vecinas se hace generalmente a pie, en moto y en algunos casos en caballo. Los equinos se utilizan también para el transporte de productos, especialmente el café, cuando el cultivo queda alejado de la casa. La gran mayoría de las fincas cuentan con vías de acceso, lo cual facilita el transporte de sus productos agrícolas.

La educación en el municipio de El Agrado, según la Jefatura de Núcleo del municipio, tiene una cobertura del 90% para la básica y la media; y la deserción escolar está dada en un 5.65%; el analfabetismo en el área rural es del 19%. Los centros educativos presentan déficit en salas de informática y las plantas físicas requieren de mantenimiento y adecuación (POMCH, 2010).

Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos

La IE CAH, está situada en el extremo noroccidental del municipio del Agrado en los límites con el municipio de Paicol; a una distancia de 21 Km. de la cabecera municipal. Sus límites son: al Norte: vereda Los Pinos, al Oriente: Vereda La Ondina, al Sur: Vereda El Horizonte y al Occidente: Municipio de Paicol. El clima de la vereda es templado, de lluviosidad y vientos medios (Ver figura 2)

Figura 2. IE. El Carmen Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos



Fuente: Los investigadores, 2021

La zona es de escasos recursos económicos, en mayoría hijos de propietarios de parcelas con ingresos mínimos. La región no cuenta con empresas o industrias que generen empleo. El padre de familia se dedica a la agricultura, la madre cabeza de familia también realiza labores agrícolas, manejo y cuidado de especies menores como pollos de engorde, aves de postura y peces. Los estudiantes deben colaborar con padres y representantes en la recolección de café. En la actualidad los padres de familia de la Institución Educativa el Carmen están estratificados de la siguiente manera (ver tabla 1)

Tabla 6. Número de familias por estrato

No FAMILIAS	ESTRATO	.. %
33	1°	86.4
15	2°	13.6. 19

Fuente: Información obtenida por la directiva de la institución (2021)

Además de la situación socioeconómica en la que viven, ubicadas en el estrato uno, cuyas familias son de escasos recursos económicos, el 80% viven con sus padres, (papá y mamá), la base de la economía de las familias es el cultivo del café, como primer renglón, cultivos transitorios de yuca, plátano, frijol, habichuela, arveja, granadilla, lulo y caña panelera, la cual es comercializada en los municipios de La Plata, Agrado y Paicol Huila. (Información aportada por la Institución, 2021).

Desde una dimensión cultural, un alto porcentaje de los padres de familia sólo han cursado entre segundo y quinto de primaria, un porcentaje mínimo están constituidos por padres de familia que han cursado algún año de bachillerato. De esto se deduce que el nivel cultural de la población es bajo. Los pobladores tienen pocos lugares de recreación y el tiempo libre lo dedican a ver televisión a escuchar música radial, jugar gallos, billar, tejo. Los programas de televisión que más le agradan son las telenovelas, las películas de acción y terror, dibujos animados y programas de humor. Los programas que no le llaman la atención son los noticieros, los programas de opinión y periodísticos (Datos aportados por la Institución, 2021).

La Institución Educativa El Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, está ubicada en una zona rural, que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD (2016), son zonas desprotegidas y con menos acceso

a las oportunidades educativas de las que gozan las instituciones de las zonas urbanas, además de los índices de pobreza, desnutrición, embarazo de adolescentes, violencia, sumada a una infraestructura deficiente. La IE el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos la conforman 10 sedes rurales, 9 de preescolar a quinto primaria y 1 principal de preescolar a noveno y jornada nocturna en una sola Sede. En la Sede Los Pinos se ofrece educación desde el preescolar hasta el grado quinto, bajo la metodología Escuela Nueva, modelo que brinda educación mediante clase con múltiples grados a las poblaciones rurales y aisladas (OECD, 2016, p. 146).

Descripción de los actores

La población que se seleccionó para el desarrollo de la investigación estuvo conformada por niños y niñas con edades entre los 9 y 11 años, escolarizados del municipio del Agrado, Huila.

La unidad población mencionada anteriormente arrojó a 8 estudiantes de la institución educativa El Carmen, quienes se caracterizan por habitar en una zona rural del sur del departamento del Huila, con un estrato socioeconómico 1 y 2.

Los actores son niños y niñas que mostraron entusiasmo al realizar las actividades planteadas en los diferentes talleres. A continuación se hace una descripción de cada uno de los actores, a quienes se les designó un código, el cual inicia con la N y un número, indicando su posición como participante; Luego, la M o la H para indicar si es mujer o es hombre y finalmente un número que designa la edad del estudiante.

N1M9: cursa el grado quinto, es la mayor en un hogar conformado por papá, mamá y la estudiante y el hermano de 3 años. Le gusta hablar, jugar y trepar en los árboles. De los tres encuentros realizados en los talleres asistió a dos de ellos. Ella

considera que aunque en su hogar hay bastante carencia, es una niña feliz.

N2H10: Cursa el grado quinto, ocupa el primer lugar entre tres hermanos hombres, vive solo con la mamá, pues sus padres se separaron en el tiempo de pandemia. Su mamá se dedica a varios oficios entre estos a criar pollos para vender y así ayudar a cumplir con sus gastos cotidianos. A él le gusta jugar fútbol con sus amigos.

N3M10: cursa el grado quinto, es la hermana menor; sus padres son personas bastante adultas, es una niña que le gusta dibujar y colorear. En el hogar le gusta colaborar con las labores propias de este contexto como barrer, lavar loza y darle de comer a las gallinas.

N4H11: Esta en el grado quinto, es un niño bastante delgado, poco le gusta comer alimentos nutritivos, le encanta los jugos y las gaseosas. Viven con su abuela, pues sus padres trabajan en el Caquetá. A él le gusta compartir con sus compañeros en actividades recreativas, sin embargo, ese mismo gusto no lo tiene al realizar actividades académicas.

N5M11: Es una niña que está cursando el grado quinto, le gusta colaborarle a su mamá con los oficios de la casa, pues solo vive con su mamá. En la realización de los talleres estuvo presente en todos, participó con agrado y disfrutó de las actividades.

N6M9: es la más baja del grado quinto, vive en una finca bastante alejada de la escuela, su hogar lo conforma el papá, la mamá, dos hermanos mayores y una hermana menor que ella. Estuvo presente en los tres talleres y disfrutó de las actividades planteadas.

N7M10: es la estudiante más alta del salón, vive con sus abuelos y tíos paternos, pues su mamá trabaja en Neiva. Le gusta jugar, correr, hablar y maquillarse. En los

talleres aplicados para la recolección de información participó con agrado, asistiendo a todos.

N8H9: Es un niño que poco participa de las actividades académicas. Vive cerca de la escuela con sus padres y los abuelos, pues sus dos hermanos mayores, ya conformaron su hogar a parte de ellos. Le encanta comer, en los espacios de descanso se sienta y poca actividad física realiza.

5.1.1 Propuesta pedagógica: presentación de los ciclos de transformación en el aula

La propuesta pedagógica giró en torno al fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros: un aporte a la construcción de paz, realizándose tres talleres descritos en el capítulo cuatro y sistematizados a continuación.

Tabla 7. Hallazgos del taller 1.

<i>MOMENTOS</i>	<i>HALLAZGOS</i>
<i>Diagnóstico</i>	Los estudiantes son tímidos y les da pena participar en actividades en donde los docentes hacen parte de ella. Sin embargo, una vez que los investigadores los motivaron, ellos fueron poco a poco, participando, de tal manera que al observar la representación sobre el monstruo de la montaña, estuvieron muy atentos y prestos a dialogar y manifestar sus opiniones, acerca del miedo que les produce ciertas situaciones en la vida; dando la posibilidad de que los docentes se acercarán a ellos.

Diálogo con estudiantes

En este espacio, los estudiantes manifestaron tener miedo a algunos animales como las serpientes, a los personajes de las películas de terror como el payaso malo y todos verbalizaron temerle a las personas que lleguen a hacerles daño, tanto a ellos, como a sus padres y hermanos, esto refleja la manera cómo la violencia ha marcado la vida de los estudiantes y de cómo los humanos, son malvados con su misma especie.

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

El taller 2 “Confío en mis amigo y en mí”, combinó actividades lúdicas y actividades que fomentaron la reflexión, permitiendo a los docentes investigadores identificar las prácticas de la confianza en sí mismo y en los demás en niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos.

Las actividades implementadas estuvieron basadas en representaciones, adivinanzas, juego grupal y actividades de reflexión y valoración, orientadas a provocar la manifestación de la confianza en los compañeros de clase y en ellos mismos. Las actividades realizadas en el taller se presentan codificadas en la tabla 2.

Tabla 8. Codificación de las actividades del taller 2.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>CÓDIGO</i>
Soy un héroe	T2SH
Adivinanza	T2A

<i>TALLER: CONFÓ EN MIS AMIGOS Y EN MÍ</i>	El tren de la oruga	T2TO
	Así me sentí	T2AMS
	Mi carita es	T1MIC
	Completo a mi yo	T1CY

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Los estudiantes de manera activa y con una mejor disposición, participaron del taller pues este, fue un segundo encuentro, así que ya se había socializado y había un conocimiento previo, lo que favoreció el desarrollo de las actividades.

Tabla 9. Hallazgos taller 2.

Actividad Hallazgos

<i>T2SH</i>	Los estudiantes manifestaron los deseos de ser un héroe con superpoderes que proteja a los niños y ayude a los padres para que no trabajen tanto y así poder conseguir todo lo que necesitan.
<i>T2A</i>	De los 8 estudiantes participantes, 3 de ellos no lograron adivinar la palabra confianza, mientras 5 de estos lo hicieron desde una reflexión, de tal manera que N1M9 , manifestó que todas las actividades estaban relacionadas a trabajar la confianza en ellos y en los demás, para así poder estar todos unidos en el aula sin dificultades.
<i>T2TO</i>	En la actividad del tren de la oruga, fue de gran motivación para los estudiantes, pues participaron con agrado y demostraron que

	sí es posible confiar en sus capacidades y en las habilidades de sus compañeros.
T2AMS	En esta actividad sobre cómo se sintieron los estudiantes con el juego, ellos demostraron en sus dibujos, seguridad, confianza y gusto por el ejercicio.
T2MIC	La valoración de la actividad tuvo caras felices por parte de los estudiantes.
T2CY	En los dibujos sobre lo que deben tener para desarrollar la confianza en ellos mismos, escribieron las siguientes palabras: creer, líder, observar, ayudar, participar y motivar.

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Con estos talleres se pudo identificar las prácticas de la confianza en sí mismo y en los demás en niñas y niños del grado quinto de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, dando cumplimiento al primer objetivo específico, en donde se evidencia que en la escuela se requiere de espacios de reflexión para que los niños pongan en práctica la confianza y de esta manera se generen una conciencia crítica, trayendo a contexto a Freire con la pedagogía crítica y el maestro transformador, pues en este taller, se requirió que el docente a partir de su práctica en el aula, transforme realidades y les permita a los estudiantes reflexionar sobre sus propias acciones y las del colectivo para así construir escenarios de paz.

El tercer taller se estructuró para fortalecer la confianza en los estudiantes, antes de establecer los hallazgos se realiza la codificación de cada actividad.

Tabla 10. Codificación actividades del taller 3.

	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>CÓDIGO</i>
<i>TALLER:</i> <i>Fortaleciendo la confianza.</i>	Destrabando la lengua	T3 DL
	Rayuela Ciega	T3RC
	Rompecabezas	T3R
	Representando la imagen	T3RLI
	Hablando, ando	T3H
	El buzón.	T3EB

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Las actividades fueron de agrado para los estudiantes, quienes demostraron gusto al participar y compartieron con sus compañeros de clase. En las actividades en donde se tuvo que confiar en los demás, se notaron más asequibles y con una mejor disposición al confiar en sus amigos, la realización de los ejercicios.

Tabla 11. Hallazgos taller 3.

<i>Actividad</i>	<i>Hallazgos</i>
T3DL	Por grupos realizaron la lectura, la practicaron, y al unísono la compartieron a sus compañeros en voz alta, con alegría, confianza y amistad.
T3RC	Se organizaron en parejas fácilmente, se escucharon, se orientaron en parejas logrando la actividad, todos lo hicieron. Los estudiantes eligieron la pareja que mejor lo hizo, (N8H9) y (N5M11) manifestaron que lo lograron porque escuchan

atentamente al compañero y confiaban en él. Sentían valor.

T3R Los estudiantes manifestaron sentirse bien, porque hubo concentración para poder armar el rompecabezas; el trabajo en grupo es más fácil. Hay confianza, pues esto les favoreció encontrar más fichas y de manera rápida.

T3RLI Los estudiantes se sintieron felices, nerviosos, que a veces no entendían las mímicas, sentían conexión con el compañero, reconocieron que algunos compañeros lo hacían muy bien y comprendían con facilidad las mímicas y podían responder fácilmente. Sentían confianza hacia los compañeros, se sentían seguros.

T3H En este espacio de dialogo, los estudiantes debían responder ¿Qué es para usted la confianza? Dando las siguientes opiniones: es confiar en los amigos, en sus habilidades y entender que todos somos capaces de poder lograr lo que uno quiere; en compañía nos entendemos mucho.

T3EB La valoración que todos los estudiantes le dieron al taller fue el puntaje 3, siendo esta la mayor puntuación asignada.,

Fuente: Mañosca y Quintero (2022).

Con las actividades desarrolladas en los talleres para fortalecer la confianza en sí mismo y así poder transformar las aulas como escenarios de paz, se puede inferir que los estudiantes estuvieron prestos a participar con entusiasmo, logrando cada uno los propósitos de los talleres y dejando en ellos la reflexión sobre la necesidad de confiar en sí mismos y en los demás para vivenciar experiencias armónicas en el aula.

5.2 Propuesta de un nuevo ciclo a desarrollar en el año 2023

Para aplicarse en el año 2023, se presenta la propuesta pedagógica, la cual fomenta la confianza en los estudiantes del grado quinto de la institución educativa El Carmen del Agrado, Huila, mediante la implementación de actividades didácticas estructuradas en un documento adjunto, en la cual se pretende vivenciar la confianza a través de la narración, dando cumplimiento al segundo taller específico.

Teniendo en cuenta los datos arrojados en los talleres anteriores, se reconoce lo importante que es fomentar en los estudiantes la confianza para valorar la confianza en sí mismos y en los demás, con el fin de contribuir a la construcción de paz en el aula.

Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En el ejercicio de fomentar la confianza en sí mismo y en los otros, como aporte para la construcción de paz en los estudiantes del grado quinto de la institución educativa El Carmen sede Los Pinos del Agrado, Huila; permitió exponer las siguientes conclusiones:

Las investigaciones tomadas como referentes, manifiestan que es necesario trabajar por una cultura de paz desde los diversos espacios, organizaciones e instituciones que fomenten y pongan en práctica acciones que promuevan la cultura de paz en sus ciudadanos y que las instituciones educativas son un escenario propicio para que se trabaje la pedagogía para la construcción de la paz, en donde humanizar sean lo más importante para formar personas en valores.

La teoría sobre el maestro transformador de Freire en donde él autor precisa que el docente es fundamental, porque es quien guía y facilita los espacios a los estudiantes para que generen preguntas que conlleven a respuestas que liberen individual y colectivamente, es así como la educación liberadora, según Freire (1969), es un proceso de concienciación de la condición de las personas, el cual se forma a partir del análisis crítico y reflexivo de su contexto; en este sentido, la investigación permitió que los docentes realizarán un papel fundamental para transformar la actitud de los estudiantes, logrando en ellos el desarrollo de la confianza.

La inseguridad que los estudiantes demuestran usualmente en las actividades académicas por falta de creer en ellos mismo de que son capaces de hacer las actividades de la mejor manera, demostrando la falta de confianza en ellos mismo; de

igual manera, no confiar en los demás es una dinámica cotidiana en el aula, en donde todos quieren llevar la batuta, pero ninguno se hace responsable o lidera con autonomía; sino que llevan la contraria a sus compañeros, debido a que no confían en ellos, por tanto, la investigación logró demostrar en los talleres que si hay una buena dirección y orientación, se puede reforzar la confianza entre pares y por ende se aporta a la construcción de paz.

Trabajar con talleres permitió que los estudiantes desarrollaran la confianza al realizar las actividades, pues poco a poco se fueron tejiendo lazos en donde creer que el otro lo puede lograr, es fundamental para que las relaciones interpersonales adquieran un valor incalculable, pues al confiar se genera empoderamiento, honestidad y ante todo credibilidad en el otro.

La confianza o seguridad en uno mismo, es fundamental, por eso, entre las conclusiones, se hace referencia a la importancia que el docente permita que se abran espacios para que los estudiantes fortalezcan sus capacidades, habilidades y emociones, demostrándose a sí mismos, que pueden cumplir sus objetivos, para ello se requiere que gestione un plan de trabajo pedagógico con actividades en donde el foco sea el educando, de esta manera la pedagogía está al servicio de la paz y trabajando para lograrla y mantenerla en espacios en donde la violencia se volvió un manera de vivir.

De esta manera, se demuestra que los talleres realizados ayudaron a que los estudiantes desarrollaran la confianza, corroborando la pertinencia de las teorías planteadas en el estudio, como lo manifiesta Nussbaum (2014), quien precisa que las emociones son comprendidas como juicios evaluativos, es decir que, las emociones percibidas permiten que el mundo se contemple como amenazador, acogedor, bueno,

malo, doloroso o placentero o de cualquier otra forma. El trabajo en emociones positivas, permite el florecimiento de la persona, pues las emociones no son solo corpóreas, sino, también cognitivas.

Así mismo, Vives y Osorio (2015), precisan que la confianza es la relación entre la familiaridad, los valores, los referentes que se tiene del otro, los saberes, expectativas y el autoconocimiento; es decir, la confianza propia. La confianza se radica en tener la esperanza de que la otra persona efectuará lo que promete, en este sentido, la confianza atrae riesgos e incertidumbres, porque la necesidad de saber del otro, implica concertar, acordar responsabilidades y compromisos.

Para los autores, trabajar la confianza, en el contexto escolar, permite fortalecer una sociedad democrática, dando paso al orden social, donde la libertad, el respeto, la aceptación a los diferente es fundamental para la realización de acuerdos, los cuales solo se hace posible desde la confianza que genera creer en el otro.

Las instituciones educativas deben crear la posibilidad de que los educandos vivencien espacios que fortalezcan la confianza en su propia persona como en los demás; de esta manera se configuran emociones morales, esto implica ser solidario, honesto y respetuoso; de esta manera se da paso al desarrollo de la empatía.

Recomendaciones

Ante problemáticas similares a la presentada en esta investigación se recomienda que los docentes se valgan de estrategias, métodos, técnicas que les permita a los estudiantes el fortalecimiento de las emociones dentro y fuera del aula de clase. En este sentido se trata de brindar herramientas sólidas que los convierta en ciudadanos críticos emocionalmente y con las destrezas suficientes para enfrentar las controversias en forma no violenta, que les permita reflexionar críticamente, innovar,

imaginar y crear nuevas posibles soluciones a situaciones que se les presente en el contexto donde se desenvuelve, a realizar historias o narrativas que los lleve a comprender los modos de pensar en función de las situaciones o realidades que viven en su entorno, que como indica Rojas (2020), los conduzca a la construcción de relaciones sociales armoniosas edificadas sobre la base de una cultura de paz en las aulas; para Alba (2019), estas relaciones sociales les permite adquirir la confianza que necesitan recuperar ante el miedo que pueda existir de la realidad que viven para superar la huellas que ha dejado el conflicto en Colombia.

Capítulo 7. Referencias

- Acevedo, H. (2015). La estimulación de las emociones y la confianza en sí mismo como habilidades para la vida en estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura Medellín. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manzales. CINDE.
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2821>
- Alba, O. (2019). *Imaginación Narrativa para el desarrollo de la Cultura de la Empatía en la Formación para la Paz*. Maestría en Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14871/AlbaNi%F1oOscarEduardo2019.pdf;jsessionid=E233030FF082F4B9A78ABACBD692AB0D?sequence=1>
- Álvarez, A & Pérez, C. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y educadores*, 22(2), 277-296.
- Álvarez, S. (2018). La Imaginación Narrativa y construcción de competencias ciudadanas. México: Siglo XXI editores, pp. 455-467.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4941/Imaginaci%C3%B3n%20narrativa%20competencia%20ciudadanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bahajin, Said. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(78), 93-111.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es
- Barrientos, A. (2019). *El desarrollo de la Inteligencia Emocional en los estudios del Grado en Turismo en la Universidad de La Laguna (Tenerife)*. Tesis de Doctor con mención europea en Educación Madrid.
<https://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/863/TESIS%202019.7.19.pdf?sequence=1>
- Bericat Alastuey, E. (2012). Emociones. *Sociopedía. isa*, 1-13.
- Bisquerra, R. (2001). ¿Qué es la educación emocional? Temáticos de la escuela

- española, I (1), 7-9. Barcelona: Cisspraxis.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Brody L (1999) *Gender, Emotion, and the Family*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 23(1-2).
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/5804>
- Congreso de Colombia (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación [Ley 11, 1994]. <https://doi.org/10.35362/rie40437>
- Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 22. Gaceta Asamblea Constituyente de 1991.
- Denzin NK (2009 [1984]) *On Understanding Emotion*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Elliot, J. (1994). *La investigación-acción de educación*. Educaciones Morata.
- Esquema de Ordenamiento Territorial (s/f). Municipio de El Agrado.
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/9801/2847-7.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Flórez, R. (2001). El campo disciplinar de la pedagogía. En Flórez, R. y Tobón, A. *Investigación educativa y pedagógica*. (pp. 13-26). Bogotá: McGraw Hill.
- Fragoso, R. (2018). Retos y herramientas generales para el desarrollo de la inteligencia emocional en las aulas universitarias. *Praxis Educativa (Arg)*, 22(3), Undefined-undefined. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1531/153157080006>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. 7ª Ed. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Gallardo, P.; Gallardo, F., y Gallardo, J. (2021). *Fundamentos teóricos de la educación emocional. Claves para la transformación educativa*. España: Octaedro.
- Gallego Ortega, J. L. (2007). La gestión del aula para aprender lengua. *Innovación educativa*.
- Hernández, A. (2018). *Las emociones en el preescolar, una propuesta para fortalecer competencias ciudadanas*. Universidad de la Sabana Facultad de Educación, Maestría en Pedagogía Chía, Cundinamarca.

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33092/TESIS%20Adriana%20Lucia%20Hernandez.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Hernández, J., Chumaceiro, A., Ziritt, G. y Acurero, M. (2018). Cultura para la Paz en Colombia, Una aproximación desde las políticas públicas. *Opción*, 34(86), 612-641.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2000/Cultura%20para%20a%20paz%20en%20Colombia.%20Una%20aproximaci%C3%B3n%20desde%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Hernández, S.; Fernández, C.; Baptista, L. 2014. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Educación, 6ta. Edición..

Hortúa, Diana. (2021). Una agenda intercultural para la construcción de paz en el Catatumbo. *Trabajo Social* 23 (2): 147-167. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Doi: 10.15446/ts.v23n2.91174

Jiménez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *Investigación cualitativa en Salud*. Recuperado el 17 de octubre del 2007

de: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3invesigacion.html>

Kemper TD (1978) *A Social Interactional Theory of Emotions*. New York: Wiley.

Kemper TD (1987) How many emotions are there? Wedding the social and autonomic components.

Latorre, A. (2004). La investigación-acción. *Conocer y cambiar la práctica educativa*, 4.

Lawler EJ (1999) Bringing emotions into social exchange theory. *Annual Review of Sociology* 25: 217–244.

Maturana, H. (1999). *Transformación en la Convivencia*. Santiago: Dolmen Ediciones.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR (2013). Proyecto Sistema de Información geográfica Municipal 2013. Actualización.

http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11348/3707/2/SIG-ACTUALIZACION_AGRADO_HUILA.pdf

Ministerio de Educación, MEN. (2014). *Evaluación de Materiales de las Áreas de Ciencias, Lenguaje Matemáticas de los Modelos Educativos Flexibles en Zonas*

Rurales en Colombia: Consolidación de los Estudios Realizados por Expertos,
Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Modzelewski, H. (2012). *La educabilidad de las emociones y su importancia para el desarrollo de un ethos democrático. La teoría de las emociones de Martha Nussbaum y su expansión a través del concepto de autorreflexión. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Valencia.*

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/26284/Tesis+doctoral+Helena+Modzelewski+upload.pdf?sequence=1>

Molano, L. L. V. (2018). La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el sur del departamento del Huila en el marco de la Ley de Víctimas. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (48), 109-131.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.

Nizama, N. & Nizama, L. (2020). El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis. *Vox juris*, 38(2), 69-90.

Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54.

<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410002.pdf>

Núñez Cubero, L. (2006). Pedagogía emocional: una experiencia de formación en competencias emocionales en el contexto universitario. *Cuestiones pedagógicas*, 18, 65-80.

Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento: La inteligencia de las emociones*. Ediciones Paidós Ibérica.

Nussbaum, M. (2013). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.

Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas*. Barcelona, España: Paidós.

Nussbaum, M. C. (2014). *Emociones políticas*. Barcelona: Paidós.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD. (2016). *Revisión de políticas nacionales de Educación. La Educación en Colombia*.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Pérez Serrano, G. (2004). Modelos de Investigación cualitativa en educación social y

- animación sociocultural, aplicaciones prácticas. Madrid, España: Nancea.
- Petermann, F. (1999). *Psicología de la Confianza*. Madrid: Herder Editorial.
- Pineda, E. (2017). Pedagogía de las emociones para la cultura de paz en territorios de postconflicto. <https://www.researchgate.net/publication/343097189>
- Pineda, E. y Orozco, P. (2021). *Pedagogía de las emociones para la construcción de paz en clave de capacidades de reconocimiento (caso Meta, Colombia)*. Trabajo Social 23 (2): 101-125. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Doi: 10.15446/ts.v23n2.90244
- Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH-Quebrada Yaguilca- (2010). Municipio El Pital y el Agrado. Departamento del Huila. Resumen Fase Diagnóstica. https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/22593/40_1_Aprestamiento_Yaguilga-II.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Todos por un nuevo país. Colombia.
- Putnam, R. (2002). *Solo en la Bolera*. Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- Quintero, J. (2017). La experiencia de confianza de los niños en proceso de educación musical: una relación del cuidado. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 10 (2), pp. 165-185. <https://www.redalyc.org/journal/5610/561059354011/html/>
- Quintero, M.; Sánchez, K.; Mateus, J.; Álvarez, C. y Cortés, R. (2015). Pedagogía de las Emociones para la Paz. Colombia: UAQUE. http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Pedagogia_de_las_emociones_para_la_paz.pdf
- Rodríguez, M. (1995). La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal. Barcelona: Oikos-Tau.
- Rojas M., R. (2020). Construyendo Paz en las aulas desde la Inteligencia Emocional. *Universidad Santiago de Cali, Colombia*, 03 (5), 31-48. <https://dialnet.unirioja.es>
- Rusque, M. 2003. *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación*, 11-1.
- Villamil, M.; Cabarcas, J.; Vallejo, R.; Soto, W. y Ramírez, F. (2021). Paz y Emociones. Hacia una Fenomenología Errática del corazón. *Phenomenological Studies – Revista Abordagem Gestáltica* Vol. 17(01), 69-80. DOI 10.18065/2021v27n1.7 <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rag/v27n1/v27n1a08.pdf>
- Vivas, G., M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4 (2). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.
- Vives y Osorio. (2016). APROXIMACIONES A LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CONFIANZA Y SUS APORTES A LA EDUCACIÓN. In *III Jornadas de Investigadores en Educación*.

Capítulo 8. Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Y CULTURA DE PAZ
FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Karen Julieth Basso Cerón con C.C. 1002963442 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Johan Fernando Sanchez, de 7 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito **Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos**, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Maverly Mañosca Méndez y Esauq Quiñero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Karen Julieth Basso Cerón CC. 1002963442

C.C. _____

No. celular: 3232459574.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los Pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Florencia Muga Omeña con C.C. 1062087061 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____ con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Edwin Mauricio Achac, de 7 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Madrosca Méndez y Esmer Quintana Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Florencia Muga Omeña cc. 1062087061 Irma Cauca
C.C. _____

No. celular: 3275887427.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz"

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Maribel Gutumbo con C.C. 1075227293 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a)

Shawlsessa Medina, de 7 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Evans Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Maribel Gutumbo Mora cc. 1075227293

C.C. _____

No. celular: 3144076845

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Astrid Carolina B. con C.C. 1079391385 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Nancy Alexis Baulista P., de 7 años del establecimiento educativo en mención he (hechos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Maverly Mañosa Méndez y Esauq Quiñero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención, por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Astrid Carolina Baulista P. CC. 1079391385

CC _____

No. celular: 3158883607

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Yara Marcela M.A. con C.C 1077841565. [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Shaira Alejandra Ospina, de 10 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Esawc Quintero Carquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifiamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención, por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntaria y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Yara Marcela Mora Alvarado C.C. 1077841565

C.C. _____

No. celular: 3185077419.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los Pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Angélica Herrera Jofre con C.C. 1090184395 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Katherine Andrea Bizarro, de 6 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Esmé Quiñero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Angélica Herrera Jofre CC. 1090184395
[Firma] C.C. _____

Nº. celular: 3157164480



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Y CULTURA DE PAZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila)

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Diana M. Velasco Q. con C.C. 1004082117 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____ con C.C. _____ [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Miguel Ángel Flores V., de 7 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Maverly Muñozca Méndez y Essac Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención, por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Diana M. Velasco Q. C.C. 1004082117

C.C. _____

No. celular: 3106139843



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Y CULTURA DE PAZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Natalia Pasturo con C.C. 1482754933 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____ con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a) Shariel Alicia Zeltospeña de 6 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Franc Quiñero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención, por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Natalia Pasturo C.C. 1482754933

C.C. _____

No. celular: _____



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los Pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Yamaira Vargas Cano con C.C. 1079508690 [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño(a)

Luis Miguel Torres V., de 10 años del establecimiento educativo en mención he (hechos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito Diseñar una estrategia pedagógica basada la narración de anécdotas, para fortalecer la confianza en niñas y niños de la Institución Educativa el Carmen del Agrado Huila, Sede Los Pinos, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Exauc Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo, así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollarán las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Yamaira Vargas Cano CC. 1079508690
C.C. _____

No. celular: 313 2749664

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz". Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Celestina Cometa Tengano, con C.C 25.454.296, [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, de la niña Narby Katherine Muse Cometa, de 10 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito *construir una estrategia pedagógica a través de la imaginación narrativa para fortalecer la libertad de expresión, de los estudiantes del grado 5º de la Institución Educativa el Carmen sede Los Pinos*, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Esau Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollaran las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

celestina cometa CC. 25454296

CC 31

No. celular: 2229810768

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz" Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Angelica Moreno Tafur con C.C 1.080.184.795, [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, de la niña Maria Elena Rivera Moreno, de 10 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito *construir una estrategia pedagógica a través de la imaginación narrativa para fortalecer la libertad de expresión, de los estudiantes del grado 5º de la Institución Educativa el Carmen sede Los Pinos*, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Esau Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los honorarios y condiciones en las cuales se desarrollaran las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Angelica Moreno Tafur

CC. 1080184795

C.C. _____

No. celular: 315 3164180

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

“Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz”. Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: “Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz”.

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Ibaila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Katherine Jara Herrera con C.C 1.079.390.211, [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño Sebastián Quintero Jara, de 11 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito *construir una estrategia pedagógica a través de la imaginación narrativa para fortalecer la libertad de expresión, de los estudiantes del grado 5º de la Institución Educativa el Carmen sede Los Pinos*, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Mañosa Méndez y Esau Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollaran las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Katherine Jara Herrera, CC. 70793402297
C.C. _____

No. celular: 315 7527247.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz". Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Rosalba Núñez Peña con C.C 26.442.172, [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, Luis Alirio Cuellar Collazos, con C.C 4.882.625, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, del niño Juan Diego Cuellar Núñez, de 10 años del establecimiento educativo en mención he (heamos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito *construir una estrategia pedagógica a través de la imaginación narrativa para fortalecer la libertad de expresión, de los estudiantes del grado 5º de la Institución Educativa el Carmen sede Los Pinos*, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayrily Mañasca Méndez y Esauel Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audio y video) de las sesiones de trabajo así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollaran las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Rosalba Núñez Peña CC. 26442172
C.C. _____

No. celular: 3107216251.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO:

"Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz". Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana.

Este documento tiene como propósito obtener la Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participan de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en los otros para la construcción de paz".

Establecimiento Educativo: El Carmen sede Los pinos del Agrado (Huila).

Fecha: 05 de Mayo de 2022.

Municipio: Agrado.

Yo, Maribel Guilombo Mora, con C.C. 1.075.227.293, [madre, padre o representante legal o acudiente], y yo, _____, con C.C. _____, [padre o representante legal], mayor(es) de edad, de la niña Daniela Zambrano Guilombo, de 9 años del establecimiento educativo en mención he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación mencionada que tiene como propósito *construir una estrategia pedagógica a través de la imaginación narrativa para fortalecer la libertad de expresión, de los estudiantes del grado 5º de la Institución Educativa el Carmen sede Los Pinos*, la cual será desarrollada por los investigadores, docentes Mayerly Muñozca Méndez y Esau Quintero Cerquera, como requisito de grado para la obtención del título de Magister en el programa académico de Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana y que será desarrollada durante el año 2022.

Además manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) los propósitos del estudio y la forma de participación del niño/a en mención; por lo anterior autorizo su participación en las actividades mencionadas. Además autorizo el almacenamiento en medio magnético (audíofono y video) de las sesiones de trabajo así como el uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro. Así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño o niña será voluntario y que no recibirá retribución alguna por ello. Finalmente acepto los horarios y condiciones en las cuales se desarrollaran las actividades y declaro que he sido informado de que puedo retirar este consentimiento en cualquier momento.

Firma padre o padres de familia

Maribel Guilombo Mora cc. 1075227293

C.C. _____

Nu. celular: 3144076845